GCC | CONSULTORÍA TRIBUTARIA TERRITORIAL

ESTADOS FINANCIEROS 2024-2023

GRUPO COLOMBIANO DE CONSULTORIA S.A.S.

GRUPO COLOMBIANO DE CONSULTORIA S.A.S.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Nit:901088843-9

	NOTAS	Diciembre 31 2024	Diciembre 31 2023	Variación
ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE				
Efectivo y equivalentes al efectivo	(3)	169.307.672	344.264.081	-174.956.410
Cuentas comerciales por cobrar corrientes	(4)	917.019.783	629.275.056	287.744.728
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		1.086.327.455	973.539.137	112.788.318
ACTIVOS FIJOS				
Propiedad, planta y equipo	(5)	87.206.160	82.955.560	4.250.600
Depreciación acumulada	(5)	-53.266.731	-42.242.028	-11.024.703
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		33.939.429	40.713.532	-6.774.103
OTROS ACTIVOS				
Otros Activos		3.354.775	3.418.833	-64.058
TOTAL OTROS ACTIVOS		3.354.775	3.418.833	-64.058
TOTAL ACTIVO		1.123.621.659	1.017.671.502	105.950.157
PASIVO				
PASIVO CORRIENTE				
Pasivos financieros no corrientes al valor razonable	(7)	0	0	0
Cuentas comerciales por pagar corrientes	(8)	83.955.588	11.474.382	72.481.205
Pasivos por impuestos corrientes	(9)	69.075.350	109.940.024	-40.864.674
Beneficios a los empleados a corto plazo	(10)	9.526.064	20.056.727	-10.530.663
TOTAL PASIVO CORRRIENTE		162.557.001	141.471.133	21.085.868
Otros pasivos no financieros	(11)	92.633.116	103.269.441	-10.636.324
TOTAL PASIVO LARGO PLAZO		92.633.116	103.269.441	-10.636.324
TOTAL PASIVO		255.190.118	244.740.574	10.449.544
Capital emitido		85.000.000	85.000.000	0
Reserva legal		21.131.406	7.386.340	13.745.066
Ganancias del ejercicio		95.500.614	290.646.788	-195.146.175
Ganancias acumuladas de ejercicios anteriores		666.799.522	389.897.800	276.901.722
TOTAL PATRIMONIO		868.431.542	772.930.928	95.500.614
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		1.123.621.659	1.017.671.502	105.950.158

Las Notas del 1 al 19 son parte integral de los Estados Financieros

0 0

MATEO PIÑEROS BERNAL
Representante Legal
C.C. 1.032.475.353

DENYS ARLEY MARTINEZ
Contador
TP 175760-T

GRUPO COLOMBIANO DE CONSULTORIA S.A.S.

ESTADO DE RESULTADOS
ENTRE EL 1o DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE
Nit:901088843-9

	NOTAS	2.024	%	2023	%
INGRESOS OPERACIONALES	(12)	**1.057.743.708**	**100,00**	**1.372.259.714**	**100,00**
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		1.205.881.080		1.548.144.892	
DEVOLUCIONES		-148.137.372		-175.885.178	
COSTO DE VENTAS	(13)	**563.072.560**	**53,23**	**563.776.642**	**41,08**
COSTO DE VENTAS		563.072.560	**53,23**	563.776.642	**41,08**
GANANCIA BRUTA		**494.671.149**	**46,77**	**808.483.072**	**58,92**
GASTOS OPERACIONALES		**320.001.788**	**30,25**	**357.108.629**	**26,02**
ADMINISTRACIÓN	(14)	197.856.941	**18,71**	318.234.277	**23,19**
VENTAS	(15)	122.144.847	**11,55**	38.874.353	**2,83**
GAMANCIA OPERACIONAL		**174.669.361**	**16,51**	**451.374.443**	**32,89**
MAS :					
INGRESOS FINANCIEROS		**5.849.010**	**0,55**	**11.149.462**	**0,81**
DIVERSOS	(16)	5.849.010	**0,55**	11.149.462	**0,81**
MENOS :					
OTROS GASTOS		**33.594.350**	**3,18**	**15.374.999**	**1,12**
FINANCIEROS	(17)	10.349.109	**0,98**	11.827.825	**0,86**
EXTRAORDINARIOS	(17)	4.226.979	**0,40**	-	**-**
DIVERSOS	(17)	19.018.261	**1,80**	3.547.174	**0,26**
GANANCIA (PÉRDIDA), ANTES DE IMPUESTOS		**146.924.021**	**13,89**	**447.148.905**	**32,58**
PROVISION IMPUESTO DE RENTA		51.423.407	**4,86**	156.502.117	**11,40**
GANANCIA (PÉRDIDA)		**95.500.614**	**9,03**	**290.646.788**	**21,18**

Las Notas del 1 al 19 son parte integral de los Estados Financieros

MATEO PIÑEROS BERNAL
Representante Legal
C.C. 1.032.475.353

DENYS ARLEY MARTINEZ
Contador
TP 175760-T

GRUPO COLOMBIANO DE CONSULTORIA S.A.S.
Nit:901,088,843-9
(Cifras expresadas en pesos colombianos)
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Evento	Periodo Enero 1 a Diciembre 31 de 2024						
	Capital emitido	Superávit de Capital	Reservas	Revalorización del Patrimonio	Ganancia del Ejercicio	Ganancia del Ejercicios ant	Total
Saldo al inicio del periodo	$85.000.000	$0	$7.386.340	$0	$290.646.788	$389.897.800	**$772.930.928**
Reclasificación en enero de 2024 del resultado del ejercicio 2023 hacia la cuenta "resultados de Ejercicios anteriores"	$0	$0	$13.745.066	$0	($276.901.722)	$276.901.722	**$13.745.066**
Aumento de capital	$0	$0	$0	$0	$0	$0	**$0**
Apropiación reserva legal en marzo de 2024 sobre el resultado del año 2023	$0	$0	$0	$0	($13.745.066)	$0	**($13.745.066)**
Aumento Reserva Ocasional	$0	$0	$0	$0	$0	$0	**$0**
Aumento superávit capital año 2024	$0	$0	$0	$0	$0	$0	**$0**
Utilidad neta obtenida en el ejercicio 2024					$95.500.614	$0	**$95.500.614**
Otras participaciones en el patrimonio	$0 $0	$0	$0	$0	$0	$0	**$0**
Saldo al Final del periodo	**$85.000.000**	**$0**	**$21.131.406**	**$0**	**$95.500.614**	**$666.799.522**	**$868.431.542**

MATEO PIÑEROS BERNAL
Representante Legal
C.C. 1.032.475.353

DENYS ARLEY MARTINEZ
TP 175760-T
Contador

GRUPO COLOMBIANO DE CONSULTORIA S.A.S.

Nit:900,088,843-9

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

AL 31 DE DICIEMBRE DE:

	2.024	2.023
FLUJOS DE FONDOS PROVENIENTES DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Utilidad neta del Ejercicio	**95.500.614**	**290.646.789**
Efecto de los ajustes por inflación		
Mas o (Menos) Partidas que no afectaron el Efectivo		
Depreciación de Activos Fijos	11.024.703	14.371.889
Amortización de Cargos Diferidos	2.724.962	396.372
Provisiones	51.423.407	156.502.117
Revalorización del Patrimonio		
Subtotal Efectivo Generado por la Operación	**160.673.686**	**461.917.166**
CAMBIOS EN ACTIVO Y PASIVO OPERACIONAL		
(Aumento) Disminución en Deudores	-339.168.135	-154.179.881
(Aumento) Disminución en Inventarios		
Aumento (Disminución) de Cuentas por Pagar	72.481.205	-23.152.353
Aumento (Disminución) de Impuestos por Pagar	-40.864.674	-131.739.642
Aumento (Disminución) de Oblig. Laborales	-10.530.663	4.732.197
Aumento (Disminución) de Cuentas por Pagar a Socios		
Aumento (Disminución) de Otros Pasivos	-10.636.324	-24.751.651
TOTAL EFECTIVO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	**-168.044.904**	**132.825.836**
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION		
(Aumento) Disminución Inversiones Largo Plazo		
(Aumento) Disminución Prop. Planta y Equipo	-4.250.600	-11.147.911
(Aumento) Disminución de Intangibles	-2.660.904	-696.000
TOTAL EFECTIVO USADO EN INVERSION	**-6.911.504**	**-11.843.911**
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
Aumento (Disminución) de Obligac. Financieras		
Aumento (Disminución) del Capital		
TOTAL EFECTIVO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
VARIACION DEL EFECTIVO	**-174.956.408**	**120.981.926**
EFECTIVO NETO AL INICIO DEL PERIODO		
Disponible	344.264.081	223.282.156
SALDO FINAL DE EFECTIVO E INVERSIONES TEMPORALES	**169.307.672**	**344.264.082**

Las notas de la 01 a la 18 son parte integral de los estados financieros.

MATEO PINEROS BERNAL
Representante Legal
C.C. 1.032.475.353

DENYS ARLEY MARTINEZ
Contador
TP 175760-T

CERTIFICACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DICIEMBRE DEL AÑO 2024

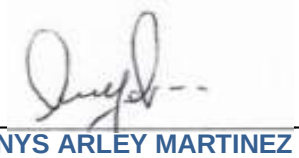
Mediante la presente Certificación declaramos que los Estados Financieros básicos de *GRUPO COLOMBIANO DE CONSULTORIA S.A.S.*, han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad o se han elaborado con base en los mismos y que hemos verificado previamente las afirmaciones explícitas e implícitas en ellos.

Las afirmaciones que se derivan de las normas básicas y de las normas técnicas de contabilidad son las siguientes:

- *EXISTENCIA*: Los Activos y los Pasivos de la sociedad existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el período.
- *INTEGRIDAD:* Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos.
- *DERECHOS Y OBLIGACIONES:* los Activos representan probables beneficios económicos futuros (obligaciones), obtenidas a cargo de la sociedad a 31 de diciembre de 2024
- *VALUACION:* Todos los elementos han sido reconocidos por importes apropiados.
- *PRESENTACION Y REVELACION:* Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelado en los estados financieros y en las notas a los mismos.



MATEO PIÑEROS BERNAL
C.C. 1.032.475.353 Bogotá
Representante Legal



DENYS ARLEY MARTINEZ
Contador
175760-T

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EL AÑO QUE TERMINA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 1. ENTIDAD Y OBJETO SOCIAL

La sociedad GRUPO COLOMBIANO DE CONSULTORIA S.A.S., es una sociedad anónima colombiana inscrita en la cámara de Comercio de Bogotá el día 14 de Junio de 2017, con número de matrícula mercantil 02829065.

GRUPO COLOMBIANO DE CONSULTORIA S.A.S., es una empresa dedicada a la asesoría profesional para la recopilación, tabulación, análisis y auditoria de información pertinente para la planeación y ejecución de proyectos financieros, económicos, políticos y sociales, tanto para el sector público como para el sector privado, de igual fona enfoca sus actividades a la realización de estudios de mercados, medicines de mercados y prestación de estudios de mercados, de igual forma tiene como objetivo prestar servicios profesionales que requieran conocimientos y técnicas especiales en determinadas profesiones liberales tales como la contaduría pública, ciencias económicas administrativas ciencias políticas ingeniería de sistemas entre otras.

NOTA 2. PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES.

Los estados financieros individuales de la GRUPO COLOMBIANO DE CONSULTORIA S.A.S., se han elaborado de acuerdo con la *Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES)* emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Están presentados en pesos colombianos.

Las normas que se aplicaron a estos estados financieros son las versiones que se encontraban vigentes a la fecha de su elaboración, aplicando lo establecido en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el decreto único reglamentario 2420 de 2015 modificado por el decreto 2496 de 2015. Estas normas de contabilidad y de información financiera, corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes (NIIF para Pymes) traducidas de manera oficial y autorizada por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés).

Así mismo, las NIIF comprenden las normas e interpretaciones adoptadas por el IASB. A continuación, se muestra el listado de las normas aplicadas en la preparación de los presentes estados financieros:

SECCIÓN DE LAS NIIF PARA PYMES	FUENTE
Prólogo	Prólogo a las Normas Internacionales de Información Financiera
1 Pequeñas y Medianas Entidades	IASB
2 Conceptos y Principios Fundamentales	Marco Conceptual del IASB, NIC 1 Presentación de

	Estados Financieros
3 Presentación de Estados Financieros	NIC 1
4 Estado de Situación Financiera	NIC 1
5 Estado del Resultado integral y Estado de Resultados	NIC 1
6 Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado del Resultado Integral y Ganancias Acumuladas	NIC 1
7 Estado de Flujos de Efectivo	NIC 7 Estados de Flujos de Efectivo
8 Notas a los Estados Financieros	NIC 1
9 Estados Financieros Consolidados y Separados	NIC 27 Estados Financieros Consolidados y Separados modificada en 2008
10 Políticas Contables, Estimaciones y Errores	NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores
11 y 12 Instrumentos Financieros Básicos y Otros Temas relacionados con los Instrumentos Financieros	NIC 32 Instrumentos Financieros: Presentación, NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición, NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar
13 Inventarios	NIC 2 Inventarios
14 Inversiones en Asociadas	NIC 28 Inversiones en Asociadas
15 Inversiones en Negocios Conjuntos	NIC 31 Participaciones en Negocios Conjuntos
16 Propiedades de Inversión	NIC 40 Propiedades de Inversión
17 Propiedades, Planta y Equipo	NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo
18 Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía	NIC 38 Activos Intangibles
19 Combinaciones de Negocios y Plusvalía	NIIF 3 Combinaciones de Negocios
20 Arrendamientos	NIC 17 Arrendamientos
21 Provisiones y Contingencias	NIC 37 Provisiones y Contingencias
22 Pasivos y Patrimonio	NIC 1, NIC 32
23 Ingresos de Actividades Ordinarias	NIC 11 Contratos de Construcción, NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias
24 Subvenciones del Gobierno	NIC 20 Contabilización de las Subvenciones del Gobierno e Información a Revelar sobre Ayudas Gubernamentales
25 Costos por Préstamos	NIC 23 Costos por Préstamos
26 Pagos Basados en Acciones	NIIF 2 Pagos Basados en Acciones
27 Deterioro del Valor de los Activos	NIC 2, NIC 36 Deterioro del Valor de los Activos
28 Beneficios a los Empleados	NIC 19 Beneficios a los Empleados
29 Impuesto a las Ganancias	NIC 12 Impuesto a las Ganancias
30 Conversión de la Moneda Extranjera	NIC 21 Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera
31 Hiperinflación	NIC 29 Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias
32 Hechos Ocurridos después del Periodo sobre el que se Informa	NIC 10 Hechos Ocurridos después del Periodo sobre el que se Informa
33 Información a Revelar sobre Partes Relacionadas	NIC 24 Información a Revelar sobre Partes Relacionadas
34 Actividades Especiales	NIC 41 Agricultura, NIIF 6 Exploración y Evaluación de Recursos Minerales
35 Transición a la NIIF para las PYMES	NIIF 1 Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera

RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES DE LA EMPRESA

Los principios contables utilizados parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable, empresa en marcha, a menos que se indique todo lo contrario, la empresa es un ente con antecedentes de empresa en marcha por el

movimiento económico de sus operaciones y por el tiempo que dispone para seguir funcionando en el futuro de acuerdo a su constitución.

BASES DE PREPARACIÓN

Los estados financieros han sido preparados a valor razonable para la medición de los activos, pasivos, patrimonio y cuentas de resultados. Los valores razonables fueron:

- Costo.
- Valor de realización o de mercado.
- Valor presente neto.
- Valor razonable Es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado.

RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS

CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Un cambio en una estimación contable es un ajuste al importe en libros de un activo o de un pasivo, o al importe del consumo periódico de un activo, que procede de la evaluación de la situación actual de los activos y pasivos, así como de los beneficios futuros esperados y de las obligaciones asociadas con éstos. Los cambios en estimaciones contables proceden de nueva información o nuevos acontecimientos y, por consiguiente, no son correcciones de errores. Cuando sea difícil distinguir un cambio en una política contable de un cambio en una estimación contable, el cambio se tratará como un cambio en una estimación contable.

GRUPO COLOMBIANO DE CONSULTORIA S.A.S., reconocerá el efecto de un cambio en una estimación contable, de forma prospectiva, incluyéndolo en el resultado del periodo del cambio, si éste afecta a un solo periodo, o el periodo del cambio y periodos futuros, si afecta a todos ellos.

CORRECCIONES DE ERRORES DE PERIODOS ANTERIORES

Son errores de periodos anteriores las omisiones e inexactitudes en los estados financieros correspondientes a uno o más periodos anteriores, que surgen de no emplear, o de un error al utilizar, información fiable que estaba disponible cuando los estados financieros para esos periodos fueron autorizados a emitirse, y podría esperarse razonablemente que se hubiera conseguido y tenido en cuenta en la elaboración y presentación de esos estados financieros. Incluyen los efectos de errores aritméticos, errores en la aplicación de políticas contables, supervisión o mala interpretación de hechos, así como fraudes.

En la medida en que sea practicable, GRUPO COLOMBIANO DE CONSULTORIA S.A.S., corregirá de forma retroactiva los errores significativos de periodos anteriores, en los primeros estados financieros formulados después de su descubrimiento re expresando la información comparativa para el periodo o periodos anteriores en los que se originó el error, o si el error ocurrió con anterioridad al primer periodo para el que se presenta información, re expresando los saldos iniciales de activos, pasivos y patrimonio del primer periodo.

EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y los equivalentes de efectivo representan un medio de pago y constituyen la base sobre la que se valoran todas las transacciones contenidas en los estados financieros. Serán reconocidos en los estados financieros como un instrumento financiero activo por representar un derecho contractual de tener u obtener efectivo para el depositante o para girar dinero, cheques o similares contra el saldo del mismo.

El efectivo se reconocerá como un activo corriente, salvo si presenta restricciones de uso en un tiempo mayor a un año o si el pasivo con el que se encuentra correlacionado presenta vencimiento no corriente.

El efectivo y sus equivalentes serán medidos tanto en el momento inicial como posteriormente, inicialmente por su valor nominal cargando cualquier efecto en su valor razonable a los resultados del período en los que se presente.

CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar se reconocen como activos financieros cuando GRUPO COLOMBIANO DE CONSULTORIA S.A.S., se convierte en parte del contrato y, como consecuencia de ello, tiene el derecho legal a recibir efectivo u otro activo financiero de otra entidad; o a intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad, en condiciones que sean potencialmente favorables para la entidad. Por tanto, en términos generales, el reconocimiento se efectuará cuando se cumplan las siguientes condiciones:

- ✓ GRUPO COLOMBIANO DE CONSULTORIA S.A.S., ha transferido al tercero los riesgos y beneficios asociados al bien o servicio.
- ✓ El precio puede ser determinado fiablemente, bien porque ha sido pactado con la contraparte o porque es el valor que mejor representa el monto de la transacción.
- ✓ Es probable que fluyan a GRUPO COLOMBIANO DE CONSULTORIA S.A.S., los beneficios económicos futuros asociados a la creación de la cuenta por cobrar.

En el momento del reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar de GRUPO COLOMBIANO DE CONSULTORIA S.A.S., serán reconocidas a su valor razonable, que generalmente es el pactado con la contraparte. Por lo anterior, la medición inicial de las cuentas por cobrar de GRUPO COLOMBIANO DE CONSULTORIA S.A.S., corresponderá a:

- ✓ **Cuentas por cobrar a clientes**: La cuenta por cobrar se reconoce por el valor razonable del servicio prestado, el cual generalmente corresponde al precio acordado con el cliente que es el que figura en la factura.

- ✓ **Cuentas por cobrar por concepto de Impuestos**: Estas cuentas por cobrar serán medidas por las cantidades que se esperen recuperar de la autoridad fiscal, utilizando la normativa tributaria definida para cada tipo de impuesto.
- ✓ **Otras cuentas por cobrar por conceptos diferentes a los anteriores**: La medición inicial de las otras cuentas por cobrar se realizará por su valor razonable, cargando los costos de transacción asociados al estado de resultados del período en que se originen.

Teniendo en consideración que generalmente las cuentas por cobrar de GRUPO COLOMBIANO DE CONSULTORIA S.A.S., se recaudan en un plazo inferior a un año y que según la norma internacional, *los flujos de efectivo relativos a las partidas por cobrar a corto plazo no se descontarán si el efecto del descuento no es importante*; GRUPO COLOMBIANO DE CONSULTORIA S.A.S., ha definido como política contable no valorar financieramente al costo amortizado las cuentas por cobrar corto plazo, dado que la diferencia entre el valor en libros y el resultado de la valoración financiera no arrojaría diferencias significativas.

No obstante, lo anterior, para aquellas cuentas por cobrar que se pacten con plazos de pago superiores a un año, la medición posterior se realizará al costo amortizado,

Por lo anterior, la medición posterior de las cuentas por cobrar de GRUPO COLOMBIANO DE CONSULTORIA S.A.S., se realizará de la siguiente manera:

- ✓ **Cuentas por cobrar a clientes**: Se medirán posteriormente al valor nominal de la cuenta por cobrar en la medida en que se tenga una expectativa de recuperación en un plazo inferior a un año.
- ✓ **Cuentas por cobrar por concepto de impuestos**: Se medirán posteriormente por el valor que GRUPO COLOMBIANO DE CONSULTORIA S.A.S., espere recuperar ante la autoridad fiscal, lo cual corresponde a la liquidación efectuada con base en la normativa tributaria que para el efecto el Gobierno Nacional haya dispuesto supeditado a auditoria tributaria en los casos que aplique.

- ✓ **Otras cuentas por cobrar por conceptos diferentes a los anteriores**: Se medirán posteriormente al valor nominal siempre que el valor en libros represente el valor a recuperar por parte de GRUPO COLOMBIANO DE CONSULTORIA S.A.S., y tal recuperación no exceda de un año. No obstante, los rubros con tiempos de recaudo superiores a doce meses, serán valorados al costo amortizado.

Para poder hacer el cierre del período contable anual, las demás cuentas por cobrar deberán ser revisadas para determinar si presentan indicios de deterioro o irrecuperabilidad; algunos indicios son:

- ✓ Dificultades financieras significativas del deudor.
- ✓ Incumplimientos en los pagos de la deuda.
- ✓ GRUPO COLOMBIANO DE CONSULTORIA S.A.S., por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, otorga ventajas que no habría otorgado bajo otras circunstancias.
- ✓ Es probable que el deudor entre en quiebra o insolvencia.
- ✓ Los datos observables indican que desde el reconocimiento inicial existe una disminución medible en los flujos futuros estimados de efectivo.
- ✓ La experiencia histórica indica que la cuenta se encuentra deteriorada.
- ✓ Otros asociados con el riesgo crediticio y el valor de las pérdidas esperadas.

Las partidas que presenten alguno de estos indicios de deterioro de valor o irrecuperabilidad, serán analizadas y su deterioro será cuantificado para efectuar las correcciones valorativas respectivas en los estados financieros de GRUPO COLOMBIANO DE CONSULTORIA S.A.S.

En GRUPO COLOMBIANO DE CONSULTORIA S.A.S., una cuenta por cobrar será dada de baja cuando por algún mecanismo de pago se reciben los beneficios económicos incorporados en la cuenta por cobrar o cuando los riesgos (de pérdida o deterioro), beneficios (cobro del valor adeudado) o el control de ella han sido transferidos.

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Sólo se reconocerán en los estados financieros como activos de propiedades, planta y equipo aquellos que cumplan con los siguientes criterios:

- ✓ Sean activos tangibles que se mantienen para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros (excepto si son construcciones o terrenos, que corresponderían a propiedades de inversión) o con propósitos administrativos.

- ✓ Se esperen usar durante más de un periodo.
- ✓ Los Vehículos se reconocerán a valor razonable demás activos al costo.
- ✓ El costo pueda ser medido con fiabilidad.
- ✓ El monto individual sea significativo (que supere 2 SMMLV).
- ✓ GRUPO COLOMBIANO DE CONSULTORIA S.A.S., ha recibido los riesgos y beneficios inherentes al activo independientemente de la titularidad jurídica del bien.
- ✓ Se espere recibir beneficios económicos de éstos.

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo estará conformado por:

- ✓ Su precio de adquisición al contado (neto de descuentos y rebajas) más los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables directamente atribuibles a la compra.
- ✓ Costos directamente atribuibles a ubicación del activo en lugar y condiciones para operar, tales como: Mano de obra, preparación del emplazamiento físico, entrega inicial y manipulación o transporte posterior, instalación y montaje, pruebas técnicas, honorarios profesionales, entre otros.
- ✓ Para los casos en los que aplique, la estimación inicial de los costos de las obligaciones adquiridas de desmantelar y retirar el activo o rehabilitar el lugar sobre el que se asienta.

GRUPO COLOMBIANO DE CONSULTORIA S.A.S., medirá posteriormente todos los elementos de propiedades, planta y equipo, usando la siguiente fórmula:

Costo - Depreciación acumulada - Pérdidas por deterioro del valor acumuladas

- ✓ El costo corresponde a lo indicado en el numeral anterior
- ✓ La depreciación será calculada según lo indicado en el numeral 7.6.
- ✓ La pérdida por deterioro será calculada según lo indicado en la política *Deterioro del valor de los activos*

La depreciación de un activo de los activos de propiedades, planta y equipo comenzará cuando esté listo para su uso. GRUPO COLOMBIANO DE CONSULTORIA S.A.S., reconocerá la depreciación mediante la distribución racional y sistemática de su costo, utilizando el método de línea recta, durante las siguientes vidas útiles técnicas definidas por el personal experto de la compañía:

Activo	**Vida útil**
Terrenos	Ilimitada, no se deprecian
Construcciones y edificaciones	20 años
Equipo de oficina	10 años
Maquinaria y equipo	10 años

Equipo de computación y comunicación	5 años
Flota y equipo de transporte	5 años

GRUPO COLOMBIANO DE CONSULTORIA S.A.S., dará de baja en cuentas un elemento de propiedades, planta y equipo cuando no disponga de él; o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

INTANGIBLES

GRUPO COLOMBIANO DE CONSULTORIA S.A.S., reconocerá en su contabilidad un elemento como activo intangible, siempre que satisfaga todos los siguientes requerimientos:

- ✓ Es probable que los beneficios económicos futuros esperados que se han atribuido al activo fluyan en GRUPO COLOMBIANO DE CONSULTORIA S.A.S.,
- ✓ El costo o el valor del activo puede ser medido con fiabilidad; y
- ✓ El activo no es resultado del desembolso incurrido internamente en un elemento intangible (Si es resultado del desembolso incurrido internamente en un elemento intangible, no será un activo para GRUPO COLOMBIANO DE CONSULTORIA S.A.S., sino un gasto)

Los desembolsos sobre un activo intangible reconocidos inicialmente como gastos no se reconocerán en una fecha posterior como parte del costo de un activo.

GRUPO COLOMBIANO DE CONSULTORIA S.A.S., medirá inicialmente los activos intangibles al costo, el cual comprende:

Precio de compra + aranceles de importación + otros impuestos no recuperables de las autoridades fiscales – Descuentos comerciales y rebajas + costos directamente atribuibles a la preparación del activo para su uso previsto.

GRUPO COLOMBIANO DE CONSULTORIA S.A.S., medirá posteriormente todos los activos intangibles, usando la siguiente fórmula:

Costo - Amortización acumulada - Pérdidas por deterioro del valor acumuladas

- ✓ El costo corresponde a lo indicado en el numeral anterior
- ✓ La amortización será calculada según lo indicado en el numeral 8.5.
- ✓ Las pérdidas por deterioro serán calculadas según lo indicado en la política *Deterioro del valor de los activos*

Todos los activos intangibles según las NIIF para PYMEs tienen vida útil finita. Si GRUPO COLOMBIANO DE CONSULTORIA S.A.S., no es capaz de hacer una estimación fiable de la vida útil de un activo intangible, se supondrá que la vida útil es de diez años.

Activo	Vida útil
Software	10 años
Licencias	10 años

PROPIEDADES DE INVERSIÓN

En el reconocimiento inicial, GRUPO COLOMBIANO DE CONSULTORIA S.A.S., medirá las propiedades de inversión por su costo, el cual comprende:

Costo = Precio de compra + gastos directamente atribuibles

Las propiedades de inversión cuyo valor razonable se puede medir de manera fiable sin costo o esfuerzo desproporcionado, se medirán al valor razonable en cada fecha sobre la que se informa, reconociendo en resultados (bien sea como ingreso o gasto) los cambios en el valor razonable. De igual manera, todas las erogaciones que sucedan con posterioridad al reconocimiento inicial de la propiedad de inversión, tales como mantenimiento, se contabilizarán en los resultados del período en que ocurran.

OTROS ACTIVOS

Los otros activos se reconocerán cuando sea probable que GRUPO COLOMBIANO DE CONSULTORIA S.A.S., obtenga los beneficios económicos futuros derivados del activo y su costo pueda ser medido con fiabilidad. Si no se cumplen con estos requisitos, serán cargados al gasto del período en que se incurre en ellos.

Los otros activos se registrarán inicialmente por su costo.

Los otros activos se amortizarán durante el período que GRUPO COLOMBIANO DE CONSULTORIA S.A.S., espere recibir los beneficios económicos futuros asociados al activo (que generalmente es el plazo del contrato o el período que cubra el prepago), utilizando para ello el método de línea recta y cargando el valor de la amortización al gasto del período.
la relación contractual en forma anticipada a su vencimiento.

DETERIORO DE VALOR DE LOS ACTIVOS

Una pérdida por deterioro se produce cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable. Esta política se aplicará en la contabilización del deterioro del valor de todos los activos distintos a los siguientes:

- ✓ Activos por impuestos diferidos (No aplica este concepto).
- ✓ Activos procedentes de beneficios a los empleados (No aplica este concepto).
- ✓ Activos financieros (Ver política *Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar*)
- ✓ Inventarios (Ver política *Inventarios*)
- ✓ Propiedades de inversión medidas al valor razonable (Ver política *Propiedades de Inversión*).

GRUPO COLOMBIANO DE CONSULTORIA S.A.S., reducirá el importe en libros de un activo hasta su importe recuperable si, y solo si, el importe recuperable es inferior al importe en libros. Esa reducción es una pérdida por deterioro del valor que se reconoce inmediatamente en resultados.

- ✓ Si no existen indicios de deterioro del valor, no será necesario estimar el importe recuperable y no se registrará ningún ajuste, dado que no hay deterioro.
- ✓ Si existen indicios de deterioro de valor, no solo debe hacerse el cálculo, sino que se debe revisar la vida útil restante, el método de depreciación (amortización) o el valor residual de los activos, y ajustarlos prospectivamente si da lugar a ello, incluso si finalmente no se reconociese ningún deterioro del valor.

El importe recuperable de un activo o de una unidad generadora de efectivo es el mayor entre su **valor razonable menos los costos de venta** y su **valor en uso.** Si cualquiera de esos importes excediera al **importe en libros** del activo, éste no habría sufrido un deterioro de su valor y, no sería necesario estimar el otro importe.

Valor razonable menos costos de venta

Es el importe que se puede obtener por la venta de un activo, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas, menos los costos de disposición.

Valor en uso

Es el valor presente de los flujos futuros de efectivo que se espera obtener de un activo. El cálculo del valor presente involucra las siguientes fases:

- ✓ Estimar las entradas y salidas futuras de efectivo derivadas de la utilización continuada del activo y de su disposición final; y
- ✓ Aplicar la tasa de descuento adecuada a estos flujos de efectivo futuros, que, para el

caso, se ha definido, el Costo Promedio Ponderado de Capital (WACC) de GRUPO COLOMBIANO DE CONSULTORIA S.A.S., calculado por el área financiera de la compañía.

ARRENDAMIENTOS

Estos acuerdos podrán clasificarse como operativos o financieros, dependiendo de la esencia de la transacción y no solo de la forma legal que revista el contrato, a saber:

- ✓ Un arrendamiento se clasificará como **arrendamiento financiero** si transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad.
- ✓ Un arrendamiento se clasificará como **arrendamiento operativo** si no transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad

En el siguiente cuadro, se define el tratamiento contable que se deberá aplicar por GRUPO COLOMBIANO DE CONSULTORIA S.A.S., cuando sea arrendataria o arrendadora, bien sea en un arrendamiento financiero o en un arrendamiento operativo:

ARRENDAMIENTO FINANCIERO	ARRENDAMIENTO OPERATIVO

ARRENDATARIA	**RECONOCIMIENTO INICIAL:** Se registrará un activo y un pasivo por el mismo valor, correspondiente al menor entre el valor razonable del bien arrendado (valor acordado entre GRUPO COLOMBIANO DE CONSULTORIA S.A.S., y la contraparte), o el valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento (canon y opción de compra), determinados al inicio del arrendamiento. **MEDICIÓN POSTERIOR DEL ACTIVO:** GRUPO COLOMBIANO DE CONSULTORIA S.A.S., depreciará el activo según su naturaleza y la política definida para el tipo de activo. Si existe incertidumbre sobre si será ejercida la opción de compra en el arrendamiento, la vida útil definida, será la menor entre la técnica y el plazo del contrato. Al cierre de cada período contable, se evaluará el deterioro de valor del activo recibido en arrendamiento financiero. Las erogaciones por impuestos, mantenimiento, seguro y otros, serán gastos distribuidos en forma lineal a lo largo del plazo del contrato. **MEDICIÓN POSTERIOR DEL PASIVO:** GRUPO COLOMBIANO DE CONSULTORIA S.A.S., repartirá los pagos mínimos del arrendamiento entre las cargas financieras (intereses distribuidos a lo largo del plazo del arrendamiento, de manera que se obtenga una tasa de interés constante en cada periodo, sobre el saldo de la deuda pendiente de amortizar) y la reducción de la deuda pendiente (abono a capital) utilizando el método del interés efectivo. Los pagos contingentes serán gastos del período en que se incurra en ellos.	GRUPO COLOMBIANO DE CONSULTORIA S.A.S., reconocerá el canon (excluyendo los costos por servicios tales como seguros o mantenimiento) como un gasto de forma lineal durante el plazo del arrendamiento, a menos que: (a) otra base sistemática sea más representativa del patrón de tiempo de los beneficios del usuario, incluso si los pagos no se realizan sobre esa base, o (b) los pagos al arrendador se estructuren de forma que se incrementen en línea con la inflación general esperada (basados en índices o estadísticas publicadas) para compensar los incrementos de costo por inflación esperados del arrendador.
ARRENDADORA	**RECONOCIMIENTO INICIAL:** GRUPO COLOMBIANO DE CONSULTORIA S.A.S., reconocerá una cuenta por cobrar por el valor neto (corresponde al valor de la inversión bruta en el arrendamiento descontada con la TIR del arrendamiento) de los activos entregados mediante contrato de arrendamiento financiero. **MEDICIÓN POSTERIOR:** El canon recibido se registrará como un menor valor de la cuenta por cobrar y un ingreso por intereses que refleje una tasa de rendimiento periódica constante sobre la inversión financiera neta del arrendador en el arrendamiento financiero.	GRUPO COLOMBIANO DE CONSULTORIA S.A.S., presentará los activos sujetos a arrendamiento operativos de acuerdo con la naturaleza del activo y aplicará la política contable definida para el caso.

OBLIGACIONES FINANCIERAS

Se podrán tener dos tipos de obligaciones financieras:

- ✓ Instrumento financiero medido al costo amortizado: Si se espera dejar la obligación financiera hasta el vencimiento y los flujos de efectivo saliente corresponden al pago del capital más intereses.
- ✓ Instrumento financiero medido a valor razonable con cambios en resultados: Si la obligación financiera se espera cancelar en el corto plazo, se mantiene con fines de negociación o los flujos relacionados con ella no son fijos o determinables.

GRUPO COLOMBIANO DE CONSULTORIA S.A.S., reconocerá las obligaciones financieras en el momento en que se convierte en parte obligada, lo cual sucede generalmente cuando el dinero le es transferido a GRUPO COLOMBIANO DE CONSULTORIA S.A.S., por la entidad crediticia.

En la medición inicial las obligaciones financieras podrán ser valoradas así:

- ✓ Al valor razonable (valor nominal de la obligación financiera) neto de los costos de transacción (costos incrementales directamente atribuibles a la adquisición, emisión o disposición de un pasivo financiero, tales como honorarios y comisiones pagadas a los agentes, asesores, comisionistas e intermediarios o, tasas establecidas por las agencias reguladoras, así como impuestos y otros derechos) en que se incurre para su constitución.
- ✓ Si corresponde a un instrumento financiero medido a valor razonable con cambios en resultados, no se incluirá dentro de la medición los costos de transacción, dado que estos se cargan al estado de resultados.
- ✓ Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, la medición inicial será por el valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, las obligaciones financieras de GRUPO COLOMBIANO DE CONSULTORIA S.A.S., serán valoradas así:

- ✓ Al costo amortizado, el cual corresponde a la sumatoria de los flujos futuros de efectivo, descontados con la tasa de interés efectiva[1]. O lo que es igual, la medida inicial de dicho pasivo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada—calculada con el método de la tasa de interés efectiva—de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el

[1] Es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto) con el importe neto en libros del pasivo financiero. Para calcular la tasa de interés efectiva, una entidad estimará los flujos de efectivo teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del instrumento financiero (por ejemplo, pagos anticipados, rescates y opciones de compra o similares), pero no tendrá en cuenta las pérdidas crediticias futuras.

vencimiento, o al valor razonable cargando cualquier efecto en el estado de resultados

CUENTAS POR PAGAR

Los hechos económicos asociados con las cuentas por pagar de GRUPO COLOMBIANO DE CONSULTORIA S.A.S., entendidas estas como pasivos financieros u *obligaciones contractuales de entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad; o de intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad, en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la entidad*. Por tanto, en GRUPO COLOMBIANO DE CONSULTORIA S.A.S., se incluyen los siguientes rubros:

- ✓ Cuentas por pagar a proveedores y acreedores
- ✓ Cuentas por pagar por concepto de impuestos
- ✓ Otras cuentas por pagar por conceptos diferentes a los anteriores

Las cuentas por pagar se reconocen como pasivos financieros cuando GRUPO COLOMBIANO DE CONSULTORIA S.A.S., se convierte en parte del contrato y, como consecuencia de ello, tiene la *obligación legal de entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad; o de intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad, en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la entidad*.

En términos generales, el reconocimiento se efectuará cuando se cumplan las siguientes condiciones:

- ✓ GRUPO COLOMBIANO DE CONSULTORIA S.A.S., ha recibido del tercero los riesgos y beneficios asociados al bien o servicio.
- ✓ El precio puede ser determinado fiablemente, bien porque ha sido pactado con la contraparte o porque es el valor que mejor representa el monto de la transacción.
- ✓ Se espera que, para su liquidación, salgan de GRUPO COLOMBIANO DE CONSULTORIA S.A.S., recursos que incorporan beneficios económicos.

Así, el reconocimiento de una cuenta por pagar se efectuará de la siguiente manera:

- ✓ **Cuentas por pagar a proveedores y acreedores**: Se reconocerán contablemente en el período en el cual GRUPO COLOMBIANO DE CONSULTORIA S.A.S., adquiere la obligación de pago al tercero, lo cual usualmente sucede cuando se ha recibido un producto o la prestación de un servicio.
- ✓ **Cuentas por pagar por concepto de Impuestos**: Se reconocerán en la contabilidad en el momento en que GRUPO COLOMBIANO DE CONSULTORIA S.A.S., efectúa el

registro contable de causación de las compras de bienes o servicios, estos impuestos son: retención en la fuente a título de renta, de ICA, de IVA, y la autorretención de renta. De forma similar, se reconocerán cuentas por pagar a título de IVA, ICA y Renta, cuando se presente el hecho generador que dé lugar al impuesto por pagar por tales conceptos.

- ✓ **Otras cuentas por pagar por conceptos diferentes a los anteriores**: Se reconocerán cuando en GRUPO COLOMBIANO DE CONSULTORIA S.A.S., nace una obligación de pago de cuantía determinable.

Las cuentas por pagar de GRUPO COLOMBIANO DE CONSULTORIA S.A.S., serán reconocidas a su valor razonable, que corresponde a los términos de compra, a los acuerdos contractuales realizados con la contraparte o a las tarifas fijadas por la administración de impuestos. Los costos de transacción asociados se reconocerán en el estado de resultados del período en que se incurran.

Dado que la liquidación de las cuentas por pagar de GRUPO COLOMBIANO DE CONSULTORIA S.A.S., se realiza en el período corriente, la medición posterior corresponderá al valor nominal de las partidas, siempre que no incluyan financiación o al ser valoradas financieramente, presenten diferencias significativas en relación con su valor en libros. De ser así, la medición posterior se realizará al costo amortizado; esto es, la sumatoria del valor presente de los flujos futuros de efectivo de la cuenta por pagar descontada con la tasa de interés efectiva del pasivo.

No obstante, lo anterior, los pasivos de GRUPO COLOMBIANO DE CONSULTORIA S.A.S., por concepto de impuestos siempre serán medidos por el valor a pagar a la administración de impuestos correspondiente.

En GRUPO COLOMBIANO DE CONSULTORIA S.A.S., una cuenta por pagar será dada de baja cuando la obligación de pago se haya extinguido.

BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Los beneficios a empleados son todos los tipos de contraprestaciones que GRUPO COLOMBIANO DE CONSULTORIA S.A.S., proporciona a los trabajadores, incluyendo administradores y gerentes, a cambio de sus servicios. Se encuentran dentro del alcance[2] de esta política los siguientes:

- ✓ **Beneficios a corto plazo:** Son los beneficios a los empleados (distintos de los

[2] Los beneficios a los empleados también incluyen las transacciones con pagos basados en acciones, por medio de la cual reciben instrumentos de patrimonio (tales como acciones u opciones sobre acciones), o efectivo u otros activos de la entidad por importes que se basan en el precio de las acciones de la entidad u otros instrumentos de patrimonio de ésta. Este tipo de transacciones se encuentra fuera del alcance de esta política.

beneficios por terminación) cuyo pago será totalmente atendido por GRUPO COLOMBIANO DE CONSULTORIA S.A.S., en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios.

- ✓ **Beneficios post-empleo:** Son los beneficios a los empleados (distintos de los beneficios por terminación) que se pagan después de completar su periodo de empleo en GRUPO COLOMBIANO DE CONSULTORIA S.A.S., tales como las pensiones, los seguros de vida, los beneficios de asistencia médica.
- ✓ **Otros beneficios a largo plazo:** Son los beneficios a los empleados (distintos de los beneficios post-empleo y de los beneficios por terminación) cuyo pago vence dentro de más de doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios.
- ✓ **Beneficios por terminación:** Son los beneficios por pagar a los empleados como consecuencia de: (i) la decisión de GRUPO COLOMBIANO DE CONSULTORIA S.A.S., de dar por terminado el contrato de un empleado antes de la edad normal de retiro; o (ii) una decisión de un empleado de aceptar voluntariamente la conclusión de la relación de trabajo a cambio de esos beneficios. Los beneficios por terminación pueden generarse por ley, por contrato u otro tipo de acuerdos con los empleados o sus representantes, o por una obligación implícita basada en las prácticas habituales de GRUPO COLOMBIANO DE CONSULTORIA S.A.S., o por el deseo de actuar de forma equitativa, a realizar pagos (o suministrar otro tipo de beneficios) a los empleados cuando resuelve sus contratos laborales.

Los beneficios a empleados son pasivos reales para GRUPO COLOMBIANO DE CONSULTORIA S.A.S., y no constituyen provisiones, por lo que serán reconocidos cuando:

- ✓ GRUPO COLOMBIANO DE CONSULTORIA S.A.S., tenga una obligación implícita o actual legal de realizar estos pagos como resultado de un suceso pasado (esto significa que GRUPO COLOMBIANO DE CONSULTORIA S.A.S., no tiene una alternativa más realista que la de efectuar los pagos); y
- ✓ Pueda realizarse una estimación fiable de la obligación.

Mensualmente y a medida que los empleados presten el servicio a GRUPO COLOMBIANO DE CONSULTORIA S.A.S., (independientemente de la fecha en la que se deba realizar el pago) se reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados a los que éstos tengan derecho, registrando:

- ✓ Un **pasivo** después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados o como una contribución a un fondo de beneficios para los empleados. Si el importe pagado excede a las aportaciones que se deben realizar según los servicios prestados hasta la fecha sobre la que se informa, una entidad reconocerá ese exceso como un activo en la medida en que el pago anticipado vaya a dar lugar a

una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo.

- ✓ Un **gasto**, a menos que otra sección de esta NIIF requiera que el costo se reconozca como parte del costo de un activo, tal como inventarios o propiedades, planta y equipo.

Los beneficios a empleados se medirán utilizando las siguientes bases de medición:

Se medirán por el importe no descontado de los beneficios a corto plazo que se espera que haya que pagar a los empleados por esos servicios. Esto es, se medirán por el valor establecido entre las partes de acuerdo con la normatividad laboral vigente en Colombia sin necesidad de realizar adicionalmente valoraciones financieras, por lo que implica que el valor corresponderá a los siguientes:

Los beneficios post-empleo que poseen los empleados de GRUPO COLOMBIANO DE CONSULTORIA S.A.S., se clasifican como planes de aportaciones definidas, en los cuales la compañía realiza contribuciones predeterminadas a un tercero (por ejemplo, al fondo de pensiones al que pertenece el trabajador) y no tiene la obligación de realizar contribuciones adicionales en caso de que el fondo no tenga los activos para atender los beneficios de los empleados.

Por tanto, el importe de los beneficios post-empleo recibidos por los empleados se determina en función del importe de las aportaciones que haya realizado GRUPO COLOMBIANO DE CONSULTORIA S.A.S., (y eventualmente también el empleado) a un plan de beneficios post-empleo o a una aseguradora, junto con el rendimiento obtenido por esas aportaciones.

Lo anterior implica que la medición ser realizará por los valores sin descontar financieramente[3], registrando un pasivo, después de deducir cualquier importe ya pagado. No obstante, si los pagos por aportaciones exceden las aportaciones que se deben realizar según los servicios prestados hasta la fecha sobre la que se informa, GRUPO COLOMBIANO DE CONSULTORIA S.A.S., reconocerá ese exceso como un activo. En este sentido:

- ✓ **Los aportes al fondo de pensiones:** Se liquidarán con base en las normas vigentes en la legislación laboral colombiana en la cual se definen las bases y porcentajes que aplican para cada caso.
- ✓ Los otros beneficios largo plazo se medirán por el total neto de: (a) el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos en la fecha sobre la que se informa, menos (b) el valor razonable, en la fecha sobre la que se informa, de los activos del plan (si los hubiere) que se emplearán para la cancelación directa de las

[3] En caso de corresponder a planes de beneficios definidos, utilizaría el **método de la unidad de crédito proyectada** para medir el pasivo por este concepto, siempre que no implique un costo o esfuerzo desproporcionado.

obligaciones.

- ✓ Los beneficios por terminación medirán los beneficios por terminación por la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación en la fecha sobre la que se informa. En el caso de existir una oferta de GRUPO COLOMBIANO DE CONSULTORIA S.A.S., para incentivar la rescisión voluntaria del contrato, la medición de los beneficios por terminación correspondientes se basará en el número de empleados que se espera acepten tal ofrecimiento.

PROVISIONES, PASIVOS CONTINGENTES Y ACTIVOS CONTINGENTES

Son provisiones los pasivos de cuantía o vencimiento inciertos, tales como los que se originan por concepto de demandas o procesos legales en contra de la GRUPO COLOMBIANO DE CONSULTORIA S.A.S., que son susceptibles de reconocimiento en los estados financieros. La depreciación, el deterioro de valor de activos, las obligaciones por beneficios a empleados o impuesto a la renta y similares que no cumplen con tales criterios, se encuentran por fuera del alcance de esta política y aplicarán lo contemplado en la política establecida para ello.

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles pero inciertas o las obligaciones presentes que no pueden ser estimadas con fiabilidad o sobre las cuales no existe una alta probabilidad de que GRUPO COLOMBIANO DE CONSULTORIA S.A.S., tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para liquidar tal obligación.

- ✓ **PROVISIONES:** GRUPO COLOMBIANO DE CONSULTORIA S.A.S., sólo reconocerá una provisión como un pasivo en los estados financieros cuando se cumplan las tres siguientes características:

 a. GRUPO COLOMBIANO DE CONSULTORIA S.A.S., tiene una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado y GRUPO COLOMBIANO DE CONSULTORIA S.A.S., no tiene otra alternativa más realista que liquidar la obligación, bien sea por corresponder a una obligación legal o implícita en donde se ha creado una expectativa válida ante terceros de que cumplirá con los compromisos o responsabilidades;
 b. Es probable (es decir, exista mayor posibilidad de que ocurra que de lo contrario) que GRUPO COLOMBIANO DE CONSULTORIA S.A.S., tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para liquidar la obligación; y
 c. El importe de la obligación puede ser estimado de forma fiable.

- ✓ **PASIVOS CONTINGENTES:** GRUPO COLOMBIANO DE CONSULTORIA S.A.S., no registrará en la contabilidad un pasivo contingente, dado que no se cumplen las condiciones para su reconocimiento. El pasivo contingente será revelado mediante

notas a los estados financieros, excepto si la posibilidad de tener una salida de recursos es remota.

- ✓ **ACTIVOS CONTINGENTES:** GRUPO COLOMBIANO DE CONSULTORIA S.A.S., no registrará en la contabilidad un activo contingente, dado que no se cumplen las condiciones para su reconocimiento. Si es probable la entrada de beneficios económicos a GRUPO COLOMBIANO DE CONSULTORIA S.A.S., se revelará esta situación mediante notas a los estados financieros y si el flujo de beneficios económicos futuros sea prácticamente cierto, el activo correspondiente no es un activo contingente y, por tanto, es apropiado proceder a reconocerlo.

Se medirá una provisión como la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación (bien sea liquidarla o transferirla a un tercero), en la fecha sobre la que se informa. GRUPO COLOMBIANO DE CONSULTORIA S.A.S., cargará contra una provisión únicamente los desembolsos para los que fue originalmente reconocida.

GRUPO COLOMBIANO DE CONSULTORIA S.A.S., revisará y ajustará las provisiones en cada fecha sobre la que se informa para reflejar la mejor estimación actual del importe que sería requerido para cancelar la obligación en esa fecha.

Los pasivos contingentes: dado que no se reconocen, no se miden.
Los activos contingentes: dado que no se reconocen, no se miden.

Para determinar si un evento es probable, posible o remoto, GRUPO COLOMBIANO DE CONSULTORIA S.A.S., ha definido los siguientes umbrales:

EXPECTATIVA (GANAR O PERDER)	DESCRIPCIÓN	RANGO DEFINIDO	EVENTO EN CONTRA		EVENTO A FAVOR	
			CLASIF.	ACCION	CLASIF.	ACCION
Probable	La tendencia indica que es muy factible que se concrete.	Del 60% al 99.9%	Pasivo	Crear provisión	Contingencia altamente probable	Revelar en nota a EF
Posible	Puede presentarse o no.	Del 34% a59.9%	Contingencia	Revelar en nota EF	Contingencia	No hacer nada
Remoto	No se presentará o no producirá efectos importantes.	Del 0% al 33.9%	Contingencia remota	No hacer nada	Contingencia remota	No hacer nada

IMPUESTO DE RENTA E IMPUESTO DE RENTA DIFERIDO

Se requiere que GRUPO COLOMBIANO DE CONSULTORIA S.A.S., reconozca las consecuencias fiscales actuales y futuras de transacciones y otros sucesos que se hayan reconocido en los estados financieros. Estos importes fiscales reconocidos comprenden el impuesto corriente y el impuesto diferido.

Para efectos de esta política, **el impuesto corriente** corresponde al impuesto por pagar

(recuperable) por las ganancias (o pérdidas) fiscales del periodo corriente o de periodos anteriores, lo que equivale a decir, el impuesto calculado sobre la renta líquida gravable y la ganancia ocasional gravable.

Por su parte, **el impuesto diferido** es el impuesto por pagar o por recuperar en periodos futuros, generalmente como resultado de que GRUPO COLOMBIANO DE CONSULTORIA S.A.S., recupera o liquida sus activos y pasivos por su importe en libros actual, y el efecto fiscal de la compensación de pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento procedentes de periodos anteriores.

INGRESOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS

El criterio usado para el reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias en esta política se aplicará por separado a cada transacción. No obstante, en determinadas circunstancias, es necesario aplicar tal criterio de reconocimiento, por separado, a los componentes identificables de una única transacción, con el fin de reflejar la esencia de la operación. A la inversa, el criterio de reconocimiento será de aplicación a dos o más transacciones, conjuntamente, cuando las mismas están ligadas de manera que el efecto comercial no puede ser entendido sin referencia al conjunto completo de transacciones.

GRUPO COLOMBIANO DE CONSULTORIA S.A.S., reconocerá en la contabilidad sus ingresos cuando se cumplan los siguientes criterios: a) Haya transferido al comprador los riesgos y ventajas inherentes a la transacción; b) No conserva para sí ninguna participación en la gestión continua en lo asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los bienes vendidos o los servicios prestados; c) El importe de los ingresos pueda medirse con fiabilidad; d) Es probable que reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; e) Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad; y f) Para el caso de los servicios, el grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.

Por principio general, los ingresos se medirán utilizando el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neto de cualquier descuento o rebaja.

COSTOS Y GASTOS

Para la generación de sus ingresos, GRUPO COLOMBIANO DE CONSULTORIA S.A.S., incurre en una serie de costos y gastos, por los siguientes conceptos:

- ✓ **Gastos de personal:** Se relaciona con los beneficios a los empleados.

- ✓ **Honorarios:** Corresponde a los valores pagados a terceros por prestación de servicios en los cuales prima la parte intelectual
- ✓ **Impuestos:** Comprende el valor de las obligaciones tributarias, de conformidad con las normas legales vigentes.
- ✓ **Arrendamientos:** Se relaciona con los valores pagados a terceros por el uso de activos por parte de GRUPO COLOMBIANO DE CONSULTORIA S.A.S.,
- ✓ **Contribuciones y afiliaciones:** Incluye los valores pagados a cámaras de comercio, suscripciones a revistas, periódicos y similares. Así también incluye los valores pagados por concepto de uso de marcas.
- ✓ **Seguros:** Abarca los valores pagados a compañías de seguros para el cubrimiento de diferentes riesgos.
- ✓ **Servicios:** Incluye los valores pagados por concepto de servicios públicos y asistencia técnica, publicidad y servicios proveídos por empresas temporales.
- ✓ **Gastos legales:** Corresponde a los valores pagados por trámites notariales.
- ✓ **Mantenimiento:** Incluye las erogaciones posteriores de elementos de propiedades planta y equipos, asociadas con el uso o funcionalidad de tales activos.
- ✓ **Gastos de viaje:** Corresponde a los gastos incurridos por el personal de ventas para necesarios para generar los ingresos de la compañía.
- ✓ **Depreciaciones y Amortizaciones:** Corresponde al reconocimiento del desgaste de los activos usados en la operación en su contribución a la generación de los ingresos.
- ✓ **Diversos:** Corresponde a otros conceptos de gastos no incluidos en las categorías anteriores y que son necesarios para el desarrollo de las operaciones.
- ✓ **Deterioro de valor de los activos:** Corresponde a los montos cargados por la diferencia entre el valor en libros y el valor recuperable de los activos.
- ✓ **Financieros:** Corresponde a los gastos bancarios.
- ✓ **Perdida en venta de activos:** Corresponde a los valores asumidos por la empresa en ventas de activos por valores inferiores a su costo en libros.
- ✓ **Impuestos asumidos:** Corresponde al valor de los impuestos asumidos por GRUPO COLOMBIANO DE CONSULTORIA S.A.S., en el pago a terceros que exigen la cancelación del valor total.

GRUPO COLOMBIANO DE CONSULTORIA S.A.S., reconocerá los costos o gastos en los resultados del período mediante el sistema de causación, cuando su valor es medible de forma confiable y ha surgido una disminución de los beneficios económicos, relacionada con una disminución de los activos o un aumento de los pasivos que generan un efecto neto de disminución en patrimonio, teniendo en consideración los siguientes criterios:

- ✓ **Gastos de personal:** Se reconocen en la medida en que el empleado haya prestado su servicio a GRUPO COLOMBIANO DE CONSULTORIA S.A.S., de conformidad con la *política contable Beneficios a los empleados*.

- ✓ **Honorarios:** Se reconocen en la medida en que el tercero haya prestado su servicio a GRUPO COLOMBIANO DE CONSULTORIA S.A.S., y su medición es por el valor pactado con la contraparte.
- ✓ **Impuestos:** Los impuestos se reconocen de acuerdo con la condición legal establecida y sobre la base legal fijada.
- ✓ **Arrendamientos:** Se reconocen al cierre del mes y por el valor pactado según contrato.
- ✓ **Contribuciones y afiliaciones:** Se reconocen en el momento de vencimiento de la obligación por los valores liquidados según las pautas establecidas o los cobros de las facturas.
- ✓ **Seguros:** Se miden por el valor establecido en los contratos.
- ✓ **Servicios:** Se reconocen de conformidad con el consumo o de acuerdo con las facturas emitidas por el tercero.
- ✓ **Gastos legales:** Se reconocen en el momento en que se incurren y por los valores de la transacción.
- ✓ **Mantenimiento:** Se reconoce en el momento en que la empresa concreta la obligación con el tercero; el valor a registrar será el acordado entre las partes.
- ✓ **Gastos de viaje:** Se reconocen en el momento en que se incurren y por el monto de la transacción.
- ✓ **Depreciaciones y Amortizaciones:** Se reconocen de conformidad con la política respectiva, en la medida en que el activo se utiliza de acuerdo a las vidas útiles y el método de depreciación o amortización definido.
- ✓ **Diversos:** Se reconocen en la medida en que: i) El bien o servicio se ha recibido o se viene recibiendo a satisfacción y se han recibido los riesgos y beneficios del mismo, ii) Es probable que del pago de dicha obligación se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios futuros y iii) El valor puede ser determinado en forma confiable. El monto a registrar es el valor razonable de la transacción.
- ✓ **Deterioro de valor de los activos:** Se reconoce en el momento en que se determine que existe deterioro de valor de los activos y por el valor calculado según la política definida.
- ✓ **Financieros:** Los gastos financieros se reconocen al cierre de cada período a la emisión de la nota por parte de la entidad financiera correspondiente y por los valores en ella contenidos.
- ✓ **Perdida en venta de activos:** Se reconocen en el momento de la venta y por la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros.
- ✓ **Impuestos asumidos:** Los impuestos asumidos se reconocen de acuerdo con la condición legal establecida y sobre la base legal fijada.

INVERSIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS

Un negocio conjunto es un acuerdo contractual mediante el cual dos o más partes emprenden una actividad económica que se somete a control conjunto. Los negocios conjuntos pueden tomar la forma de operaciones controladas de forma conjunta, activos

controlados de forma conjunta, o entidades controladas de forma conjunta.

La operación de algunos negocios conjuntos implica el uso de los activos y otros recursos de los participantes, en lugar de la constitución de una sociedad por acciones, asociación con fines empresariales u otra entidad, o una estructura financiera independiente de los participantes. Cada participante utilizará sus propiedades, planta y equipo y llevará sus propios inventarios. También incurrirá en sus propios gastos y pasivos, obteniendo su propia financiación, que representará sus propias obligaciones.

Con respecto a sus participaciones en operaciones controladas de forma conjunta, el participante reconocerá en sus estados financieros:

a. los activos que controla y los pasivos en los que incurre, y
b. los gastos en que incurre y su participación en los ingresos obtenidos de la venta de bienes o prestación de servicios por el negocio conjunto.

MONEDA FUNCIONAL

La presente política aplica para definir la moneda para contabilizar las transacciones en GRUPO COLOMBIANO DE CONSULTORIA S.A.S., así como para la conversión de sus Estados Financieros a la moneda de presentación.

La moneda funcional de una entidad es la moneda del entorno económico principal en el que opera dicha entidad. Este entorno es, normalmente, aquél en el que la entidad genera y emplea el efectivo. Los factores más importantes que una entidad considerará para determinar su moneda funcional son los siguientes:

- ✓ La moneda: (i) que influya fundamentalmente en los precios de venta de los bienes y servicios (con frecuencia será la moneda en la cual se denominen y liquiden los precios de venta de sus bienes y servicios), y (ii) del país cuyas fuerzas competitivas y regulaciones determinen fundamentalmente los precios de venta de sus bienes y servicios.
- ✓ La moneda que influya fundamentalmente en los costos de la mano de obra, de los materiales y de otros costos de proporcionar bienes o suministrar los servicios (con frecuencia será la moneda en la cual se denominen y liquiden estos costos).
- ✓ La moneda en la cual se generan los fondos de las actividades de financiación (emisión de instrumentos de deuda y patrimonio).
- ✓ La moneda en que normalmente se conservan los importes cobrados por las actividades de operación.

Considerando los anteriores factores, GRUPO COLOMBIANO DE CONSULTORIA S.A.S., ha definido que el entorno económico principal en el que opera es Colombia, por lo tanto, su moneda funcional es el peso colombiano.

MONEDA DE PRESENTACIÓN

Es la moneda en que se presentan los estados financieros de propósito general con el fin de suministrar información útil para los diferentes usuarios.

En muchas ocasiones la moneda de presentación corresponde a la moneda funcional; en caso de que difiera, las partidas de los estados financieros, se deberán convertir aplicando el siguiente procedimiento: (a) los activos y pasivos de cada estado de situación financiera presentado (es decir, incluyendo las cifras comparativas), se convertirán a la tasa de cambio de cierre en la fecha de ese estado de situación financiera; (b) los ingresos y gastos para cada estado del resultado integral (es decir, incluyendo las cifras comparativas), se convertirán a las tasas de cambio en la fecha de la transacción; y (c) todas las diferencias de cambio resultantes se reconocerán en otro resultado integral.

Por las características específicas de GRUPO COLOMBIANO DE CONSULTORIA S.A.S., se ha definido que su moneda de presentación es el peso colombiano, para los estados financieros de propósito general y a disposición de todos los usuarios y de las entidades de control

HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Los hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa son todos los hechos, favorables o desfavorables, que se han producido entre el final del periodo sobre el que informa (diciembre 31 de cada corte) y la fecha de autorización de los estados financieros para su publicación (marzo 31 del año siguiente al corte). Existen dos tipos de hechos:

- ✓ Los que proporcionan evidencia de las condiciones que existían al final del periodo sobre el que informa (hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa que implican ajuste), y
- ✓ Los que indican condiciones que surgieron después del periodo sobre el que informa (hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa que no implican ajuste).

Los hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa incluirán todos los hechos hasta la fecha en que los estados financieros queden autorizados para su publicación (marzo 31 del año siguiente al corte), incluso si esos hechos tienen lugar después del anuncio público de los resultados o de otra información financiera específica.

GRUPO COLOMBIANO DE CONSULTORIA S.A.S., ajustará los valores reconocidos en sus

estados financieros, incluyendo la información a revelar relacionada, para los hechos que impliquen ajuste (hechos que proporcionan evidencia de las condiciones que existían al final del periodo sobre el que informa) y hayan ocurrido después del periodo sobre el que se informa, tales como:

- ✓ La resolución de un litigio judicial, entre diciembre 31 del año en cuestión y marzo 31 del año siguiente, que confirma que GRUPO COLOMBIANO DE CONSULTORIA S.A.S., tenía una obligación presente al final del periodo sobre el que se informa (diciembre 31 del año en cuestión). Este hecho implica el reconocimiento o ajuste de la provisión relacionada y no simplemente la revelación de un pasivo contingente.
- ✓ La recepción de información, después del periodo sobre el que se informa, que indique el deterioro del valor de un activo al final del periodo sobre el que se informa, o de que el importe de una pérdida por deterioro de valor anteriormente reconocido para ese activo necesitará ajustarse (como la quiebra de un cliente que indica deterioro de valor o irrecuperabilidad de una cuenta por cobrar o la venta de inventarios que da cuenta de su valor neto realizable).
- ✓ La determinación, después del final del periodo sobre el que se informa, del costo de activos adquiridos o del importe de ingresos por activos vendidos antes del final del periodo sobre el que se informa.
- ✓ La determinación, después del final del periodo sobre el que se informa, del importe de la participación en las ganancias netas o de los pagos por incentivos, si al final del periodo sobre el que se informa la entidad tiene una obligación implícita o de carácter legal, de efectuar estos pagos, como resultado de hechos anteriores a esa fecha.
- ✓ El descubrimiento de fraudes o errores que muestren que los estados financieros eran incorrectos.

GRUPO COLOMBIANO DE CONSULTORIA S.A.S., no ajustará los valores reconocidos en sus estados financieros, para reflejar hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa (diciembre 31 del año en cuestión) si estos hechos no implican ajuste (es decir, que indican condiciones que surgieron después del periodo sobre el que informa), tales como:

- ✓ La reducción en el valor de mercado de las inversiones, ocurrida entre el final del periodo sobre el que se informa y la fecha de autorización de los estados financieros para su publicación. La caída del valor de mercado no está, normalmente, relacionada con la condición de las inversiones al final del periodo sobre el que se informa, sino que refleja circunstancias acaecidas posteriormente, razón por la cual no implica ajuste, pero pudiese ser necesario revelar información adicional sobre el caso.
- ✓ Un valor que pase a ser exigible como resultado de una sentencia o una resolución favorable de un litigio judicial después de la fecha sobre la que se informa

(diciembre 31 del año en cuestión), pero antes de que se publiquen los estados financieros (marzo 31 del año siguiente). Esto sería un activo contingente en la fecha sobre la que se informa y no implica ajuste, pero podría ser conveniente revelar información sobre el tema.

PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros presentarán razonablemente, la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad. La presentación razonable requiere la representación fiel de los efectos de las transacciones, otros sucesos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en la *Política 1 Conceptos y principios generales.*

GRUPO COLOMBIANO DE CONSULTORIA S.A.S., mantendrán la presentación y clasificación de las partidas en los estados financieros de un periodo a otro, a menos que se ponga de manifiesto que sería más apropiada otra presentación o clasificación, o si en un momento determinado del tiempo las NIIF para PYMEs requieren un cambio en la presentación.

GRUPO COLOMBIANO DE CONSULTORIA S.A.S., revelarán información comparativa respecto del periodo comparable anterior para todos los importes presentados en los estados financieros del periodo corriente, incluyendo información descriptiva y narrativa, cuando esto sea relevante para la comprensión de los estados financieros del periodo corriente.

GRUPO COLOMBIANO DE CONSULTORIA S.A.S., presentarán por separado cada clase significativa de partidas similares, separando las partidas de naturaleza o función distinta, a menos que no tengan importancia relativa.

En términos generales, un conjunto completo de estados financieros según las NIIF para PYMEs incluye los siguientes estados financieros (los cuales tienen el mismo nivel de importancia):

I. Un estado de situación financiera a la fecha sobre la que se informa.
II. Un solo estado del resultado integral para el periodo sobre el que se informa que muestre todas las partidas de ingresos y gastos reconocidas durante el periodo incluyendo aquellas partidas reconocidas al determinar el resultado (que es un subtotal en el estado del resultado integral) y las partidas de otro resultado integral, o
III. Un estado de cambios en el patrimonio del periodo sobre el que se informa.
IV. Un estado de flujos de efectivo del periodo sobre el que se informa.
V. Revelaciones, que comprenden un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Refleja los activos, pasivos y patrimonio de GRUPO COLOMBIANO DE CONSULTORIA S.A.S., en una fecha específica (a diciembre 31). Se presentar clasificando las cuentas en corrientes y no corrientes.

No obstante, lo anterior, GRUPO COLOMBIANO DE CONSULTORIA S.A.S., podrá incluir o suprimir partidas cuando el tamaño, naturaleza o función de una partida o grupo de partidas similares sea tal que la presentación por separado sea relevante para comprender la situación financiera de GRUPO COLOMBIANO DE CONSULTORIA S.A.S., En este sentido, la decisión de presentar partidas adicionales por separado se basará en una evaluación de:

- ✓ los importes, la naturaleza y liquidez de los activos.
- ✓ la función de los activos dentro de la entidad.
- ✓ los importes, la naturaleza y el plazo de los pasivos.

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL

Refleja el rendimiento financiero (ingresos y gastos) de GRUPO COLOMBIANO DE CONSULTORIA S.A.S., en un período determinado (De enero 1 a diciembre 31). Para la presentación de los gastos, se debe seleccionar el desglose por función

El Estado del Resultado Integral, fue definido teniendo presente el enfoque de un único estado: Incluye todas las partidas en un solo estado financiero

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Presenta el resultado del periodo sobre el que se informa, las partidas de ingresos y gastos reconocidas en el otro resultado integral para el periodo, los efectos de los cambios en políticas contables y las correcciones de errores reconocidos en el periodo, y los valores de las inversiones efectuadas, y los dividendos y otras distribuciones recibidas, durante el periodo por los inversores del patrimonio.

Como las NIIF para PYMEs han dispuesto que *"si los únicos cambios en el patrimonio durante los periodos para los que se presentan los estados financieros surgen de ganancias o pérdidas, pago de dividendos, correcciones de errores de periodos anteriores, y cambios de políticas contables, la entidad puede presentar un único estado de resultados y ganancias acumuladas en lugar del estado del resultado integral y del estado de cambios en el patrimonio", se* han definido por política contable no hacer uso de esta opción.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Proporciona información sobre los cambios en el efectivo y equivalentes al efectivo de GRUPO COLOMBIANO DE CONSULTORIA S.A.S., durante el periodo sobre el que se informa, mostrando por separado los cambios según procedan de:

- ✓ **Actividades de operación**: Es decir, las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos de actividades ordinarias de IPLER-RAMPA

- ✓ **Actividades de inversión:** Es decir, la adquisición y disposición de activos a largo plazo, y otras inversiones no incluidas en equivalentes al efectivo.

- ✓ **Actividades de financiación**: Es decir, aquellas actividades que dan lugar a cambios en el tamaño y composición de los capitales aportados y de los préstamos tomados.

En términos generales, una buena manera de identificar el efectivo generado en las diferentes actividades, puede ser asociando:

a) los flujos de las actividades de Operación con las variaciones en activos y pasivos corrientes,
b) los flujos de las actividades de Inversión con las variaciones en el activo no corriente, y
c) los flujos de las actividades de Financiación con las variaciones en el pasivo no corriente y en el patrimonio.

Para calcular los flujos de efectivo GRUPO COLOMBIANO DE CONSULTORIA S.A.S., han definido el método indirecto, (el cual parte de la utilidad contable y la ajusta por el efecto de las transacciones no monetarias, así como los flujos de efectivo de las actividades de inversión y financiación)

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las Revelaciones contienen información adicional a la presentada en el estado de situación financiera, estado del resultado integral, estado de resultados (si se presenta), estado de resultados y ganancias acumuladas combinado (si se presenta), estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo. Las Revelaciones proporcionan descripciones narrativas o desagregaciones de partidas presentadas en esos estados e información sobre partidas que no cumplen las condiciones para ser reconocidas en ellos. Además de los requerimientos de esta política, las demás políticas establecen requerimientos de información a revelar para cada tipo de partida.

NOTA 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Los saldos a 31 de diciembre de 2024 y 2023 están conformados así:

	2.024	2.023
Efectivo en caja	169.307.671	1
Depósitos a corto plazo - Ctas Corrientes	0	0
Depósitos a corto plazo - Ctas De Ahorros	1	193.264.080
Inversiones Cdt	0	151.000.000
Totales	**169.307.672**	**344.264.081**

Comprende los recursos de liquidez en caja y bancos en pesos colombianos, no se poseen saldos en moneda extranjera.

- ✓ La **caja general** corresponde a los montos recaudados pendientes de consignación,
- ✓ Los saldos en **bancos** corresponden a cuentas de ahorros y cuentas corrientes en moneda nacional. Estos saldos no presentan restricciones ni destinación específica y son utilizados por la compañía para atender obligaciones de capital de trabajo.

NOTA 4. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Los saldos a 31 de diciembre de 2024 y 2023 están conformados así:

	2.024	2.023
Clientes - Nacionales	178.982.769	266.199.069
Anticipos	152.766.361	114.657.731
Saldo Anticipo de Impuestos	295.558.197	205.672.257
Otros activos Financieros ctes	246.996.000	
Otras Cuentas por Cobrar	570.457	42.146.000
Prestamos Empleados	42.146.000	600.000
Totales	**917.019.783**	**629.275.056**

Abarca las cuentas por cobrar de la compañía por los siguientes conceptos:

- ✓ **Clientes nacionales:** Incluye la cartera nacional por concepto de venta de bienes, productos que se despachan con factura.
- ✓ **Activos por impuestos corrientes:** el reconocimiento de los impuestos según la sección 29. Impuesto a las ganancias, nos indica que debe ser determinada a la reglamentación fiscal local, esto para el caso puntual la renta, IVA y Ica. De igual forma vemos que existe un saldo a favor en impuestos, los demás saldos son

retenciones de Ica pendientes por descontar.

- ✓ **Prestamos:** corresponde a un préstamo otorgado a la empresa Especialistas Tributarios, Financieros y Económicos S.A.S.,
- ✓ **Deterioro de valor:** Corresponde al cálculo realizado sobre los saldos de cartera, que presentan indicios de deterioro o irrecuperabilidad, según procedimiento definido mediante política contable. Metodología que al implementarla en los años 2024 y 2023 no registro ningún indicio que permitiera evidenciar un deterior por este rublo.

NOTA 5. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Los saldos a 31 de diciembre de 2024 y 2023 están conformados así:

	2.024	2.023
Equipo de oficina		
Muebles y Enseres	3.272.521	3.272.521
Totales	**3.272.521**	**3.272.521**
Equipo de Computación y Comunicación		
Equipo de computación y comunicación	43.943.639	39.693.039
Totales	**43.943.639**	**39.693.039**
Flota y Equipo de Transporte		
Vehiculos	39.990.000	39.990.000
Totales	**39.990.000**	**39.990.000**
Total propiedad planta y equipo	**87.206.160**	**82.955.560**
Depreciación	**(53.266.731)**	**(42.242.028)**
Totales	**33.939.429**	**40.713.532**

Abarca las cuentas por los siguientes conceptos:

- ✓ **Maquinaria y equipo**: Comprende los elementos adquiridos que cumplen con esta clasificación y que son utilizados para el desarrollo del objeto social de la compañía. Los mantenimientos efectuados sobre ellos se cargan al estado de resultados en el momento en que se originan.

- ✓ **Equipo de oficina:** Incluye equipos, muebles y enseres utilizados como apoyo administrativo en las operaciones.

- ✓ **Equipo de computación y comunicación**: Incluye los equipos de

telecomunicaciones, servidores, plataformas, etc., utilizados por la compañía. En algunos casos el componente del software es registrado como intangible si es claramente identificable.

- ✓ **Flota y equipo de transporte:** en el año 2020 se adquirió un vehículo, para suplir la necesidad de transporte a diferentes municipios donde la firma presta sus servicios

NOTA 6. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

Los saldos a 31 de diciembre de 2024 y 2023 están conformados así:

	2.024	2.023
Licencias	3.354.775	3.418.833
Totales	**3.354.775**	**3.418.833**

Incluye los siguientes conceptos:

Licencia: en el año 2022 se adquiere una licencia del software contable Siigo y en el año 2023 y 2024 se adquieren varios módulos del mismo programa, los cuales se reconocen como un activo intangible, que como todos los activos, proporciona beneficios económicos futuros razonablemente estimables y es el resultado de una transacción previa

NOTA 7. PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES AL VALOR RAZONABLE

Los saldos a 31 de diciembre de 2024 y 2023 están conformados así:

	2.024	2.023
Prestamos Corrientes	-	-
Totales	**-**	**-**

Incluye los siguientes conceptos:

- ✓ ***Bancos nacionales:*** Corresponden a un crédito con Bancolombia, que son utilizados en el giro ordinario del negocio.
- ✓ ***Corporaciones Financieras:*** Corresponden a tarjetas de crédito, es utilizada para el pago de los diferentes gastos de administración manejados por tesorería, además es manejada para los gastos de representación con los clientes o gastos de servicio al cliente

Las obligaciones financieras con bancos nacionales serán identificadas y valoradas como instrumentos financieros pasivos, que deberán medirse al costo amortizado y se definen como un pasivo no corriente, serán identificadas y valoradas como instrumentos financieros pasivos, que deberán medirse al costo amortizado. La anterior aplica a las obligaciones con Bancolombia, sobre los cuales, una vez realizada la medición, se observa que, si bien son obligaciones a largo plazo, al realizar valoración al costo amortizado no existe diferencias significativas que ameriten ajustes

Para el caso de las tarjetas de crédito se medirán al valor razonable ya que las características contractuales del pago es corto plazo.

NOTA 8. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR CORRIENTES

Los saldos a 31 de diciembre de 2024 y 2023 están conformados así:

	2.024	2.023
Costos y gastos por pagar	83.955.588	11.474.382
Totales	**83.955.588**	**11.474.382**

Incluye los siguientes conceptos:

Cuentas por pagar: Registra el valor pendiente de pago por concepto de bienes l y servicios, tales como honorarios, servicios técnicos arrendamientos, gastos viaje y otras cuentas por pagar a acreedores de la compañía.

NOTA 9. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Los saldos a 31 de diciembre de 2024 y 2023 están conformados así:

	2.024	2.023
Retención en la Fuente	16.720.000	13.580.000
Retención de Ica	2.043.350	2.075.000
Ant Renta	-	2.152.024
Impuesto a la ventas	49.691.000	92.133.000
Impuesto de Industria y Comercio	621.000	-
Totales	**69.075.350**	**109.940.024**

Corresponde a los tributos por pagar a la administración de impuestos a nivel nacional o territorial. Se registran por el valor resultante de las liquidaciones de impuestos calculados según la normatividad fiscal de cada administración municipal o a nivel nacional. Los pagos se efectúan en el corto plazo, de la siguiente forma

Retención en la fuente: Este impuesto presenta un vencimiento mensual, los saldos consignados en esta cuenta serán cancelados en el mes de enero

Retención de Ica: aplicando lo dispuesto en la ley 1819, relacionado con la territorialidad del impuesto de Ica, la empresa consignara los saldos de esta retención a 31 de diciembre de 2024 en el BOGOTA, entidad territorial en la cual los proveedores prestaron y perfeccionaron los servicios, en el mes de enero de 2025

Ica fuera de Bogotá: aplicando lo dispuesto en la ley 1819, relacionado con la territorialidad del impuesto de Ica,

Impuesto de industria y comercio Bogotá: Con la modificación reglamentada en el Acuerdo 648 de 2016, la empresa deberá presentar sus declaraciones de Ica de forma anual, ya que la sumatoria del impuesto a cargo de cada una de las declaraciones del año anterior y los que generaron en el año 2019 superan las 391 UVT, por tanto, la declaración de este impuesto se realizaría en el mes de enero de 2025

IVA: de periodicidad cuatrimestral según las indicaciones de los artículos 1.6.1.13.2.30 y 1.6.1.13.2.31 del Decreto 1625 de 2016, modificados por el artículo 1 del Decreto 2442 de 2018, el saldo de este impuesto será declarado en el mes de enero de 2025

RENTA: al realizar los caculos del impuesto de renta se proyecta que en el año 2024 se generar un saldo a favor, por ello el valor provisionado no se cataloga como un pasivo, el mismo se tomo como un menor valor de los Saldo Anticipo de Impuestos, con ello se reconoce en debida forma la situación que genera el saldo a favor en renta

Los valores resultantes de las liquidaciones de impuestos calculados no generan diferencias con lo manejado localmente, dado que las NIIF para PYMEs establecen: *"Una entidad medirá un pasivo (o activo) por impuestos corrientes a los importes que se esperen pagar (o recuperar) usando las tasas impositivas y la legislación que haya sido aprobada, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado, en la fecha sobre la que se informa"*

De igual forma no se tendrá un impacto directo producto del cálculo del impuesto diferido que es requerido por las NIIF ya que las diferencias no se relevantes y de igual forma las mismas son permanentes, pero si en algún momento se llegara a dar el efecto que originará este cálculo implica también la determinación de la tasa efectiva de impuestos que dará cuenta de la proporción de la utilidad contable que se entrega a la administración tributaria a título fiscal.

NOTA 10, BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO

Los saldos a 31 de diciembre de 2024 y 2023 están conformados así:

	2.024	2.023
Beneficios Empleados	9.526.064	20.056.727
Totales	**9.526.064**	**20.056.727**

Representan pasivos para GRUPO COLOMBIANO DE CONSULTORIA S.A.S., a favor de sus empleados, por concepto de salarios, cesantías, intereses sobre las cesantías, prima de servicios y vacaciones, calculados de acuerdo con las disposiciones laborales vigentes. De igual manera, se incluyen bonificaciones que se otorgan por mera liberalidad teniendo en cuenta que las bonificaciones no son recurrentes.
Los beneficios que se otorga a sus empleados, según las NIIF para PYMEs, se clasifican como de corto plazo y se deben reconocer en la medida en que el trabajador presta sus servicios a la empresa.

Las retenciones y aportes nomina son los saldos por pagar de la seguridad social de los empleados correspondientes vacaciones causadas en diciembre que será relacionadas y pagadas en las planillas del mes de enero de 2024

NOTA 11. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

Los saldos a 31 de diciembre de 2024 y 2023 están conformados así

	2.024	2.023
Otros pasivos no corrientes	92.633.116	103.269.441
Totales	**92.633.116**	**103.269.441**

Para el año 2021 cancelan un préstamo el cual fue gestionado para la compra del vehículo, el cual se menciona en la nota 5 de Propiedad Planta y Equipo, además pasivos corresponde a obligaciones con terceros, sobre los cuales se espera cancelar en el largo plazo

NOTA 12. INGRESOS OPERACIONALES

Los saldos a 31 de diciembre de 2024 y 2023 están conformados así

	2.024	2.023
Actividades Empresariales de Consultorías	1.205.881.080	1.548.144.892
Devoluciones	(148.137.372)	(175.885.178)
Totales	**1.057.743.708**	**1.372.259.714**

Corresponde a los beneficios que recibe GRUPO COLOMBIANO DE CONSULTORIA S.A.S., en el desarrollo de sus actividades, los cuales se registran por el sistema de causación. producto de su objeto social en la gestión y ejecución de distintos contratos.

NOTA 13. COSTO DE VENTAS

Los saldos a 31 de diciembre de 2024 y 2023 están conformados así

	2.024	2.023
Arrendamientos	17.161.814	7.290.924
Estampillas	58.181.069	
Restaurantes	9.336.501	
Gts Viaje	51.533.390	65.608.702
Honorarios	126.856.328	218.513.166
Impuestos	133.680	1.523.622
Legales	2.462.965	697.800
Nomina	262.359.764	212.379.634
Papelería	927.850	26.800
Seguros	1.187.513	786.279
Servicios	29.653.394	3.102.708
Varios	3.278.292	53.847.007
Totales	**563.072.560**	**563.776.642**

Registra las erogaciones en la que incurre GRUPO COLOMBIANO DE CONSULTORIA S.A.S., para la operación comercial de la compañía se compone fundamentalmente de servicios profesionales o técnicos y otros costos de personal directamente involucrados en la prestación del servicio, incluyendo personal de supervisión y otros costos indirectos distribuibles. Los salarios y los demás costos relacionados con las ventas, así como el personal de administración general, no se incluyen en el costo, siendo por el contrario reconocidos como gastos del periodo en el que se hayan incurrido.

NOTA 14. GASTOS DE ADMINISTRACION

Los saldos a 31 de diciembre de 2024 y 2023 están conformados así:

	2.024	2.023
Amortización	2.724.962	396.372
Arrendamientos	12.512.000	56.753.800
Depreciación	11.024.703	14.371.889
Gts Viaje	2.799.251	22.522.543
Honorarios	60.544.000	194.197.610
Impuestos	10.220.835	704.599
Legales	15.402.623	3.125.000
Mantenimiento	1.909.436	1.648.109
Nomina	41.360.861	8.497.909
Seguros	4.879.426	6.016.423
Servicios	13.839.598	5.869.776
Varios	20.639.245	4.130.247
Totales	**197.856.941**	**318.234.277**

Son los gastos en los que incurre la compañía que no están directamente vinculados a una función elemental como la asesoría, consultoría y demás actividades relacionadas con su objeto social, pero que son indispensables para la operación de la firma, tales como gastos de personal, honorarios, impuestos, arrendamientos, contribuciones y afiliaciones, seguros, servicios públicos, gastos legales, entre otros.

NOTA 15. GASTOS DE VENTAS

Los saldos a 31 de diciembre de 2024 y 2023 están conformados así

	2.024	2.023
Gts Viaje	20.679.194	7.238.438
Arrendamientos	1.901.263	-
Honorarios	80.191.000	19.420.000
Nomina	4.474.584	8.905.258
Servicios	11.380.669	1.657.596
Impuestos	118.181	-
Legales	1.965.212	-
Varios	1.434.745	1.653.060
Totales	**122.144.847**	**38.874.353**

Son las sumas o valores en que se incurre durante el ejercicio, directamente relacionados con la gestión de ventas encaminada a la dirección, planeación, organización de las políticas establecidas para el desarrollo de la actividad de ventas del ente económico incluyendo básicamente las incurridas en las áreas ejecutiva, de distribución, mercadeo, comercialización, promoción, publicidad y ventas.

NOTA 16. INGRESOS NO OPERACIONALES

Los saldos a 31 de diciembre de 2024 y 2023 están conformados así

	2.024	**2.023**
Financieros	5.849.010	498.421
Recuperaciones	-	10.651.041
Totales	**5.849.010**	**11.149.462**

Comprende los ingresos provenientes de transacciones diferentes a los del objeto social o giro normal de los negocios del ente económico e incluye entre otros, los ítems relacionados con operaciones de carácter financiero en moneda nacional o extranjera, arrendamientos, servicios, honorarios, utilidad en venta de propiedades, planta y equipo e inversiones, dividendos y participaciones, indemnizaciones, recuperaciones de deducciones e ingresos de ejercicios anteriores.

NOTA 17. GASTOS NO OPERACIONALES FINANCIEROS

Los saldos a 31 de diciembre de 2024 y 2023 están conformados así

	2.024	2.023
Financieros	10.349.109	11.827.825
Extraordinarios	4.226.979	-
Diversos	19.018.261	3.547.174
Totales	**33.594.350**	**15.374.999**

Comprende las sumas pagadas y/o causadas por gastos no relacionados directamente con la explotación del objeto social del ente económico. Se incorporan conceptos tales como: financieros, pérdidas en venta y retiro de bienes, gastos extraordinarios y gastos diversos.

NOTA 18. SITUACION LEGAL

La empresa ha dado cumplimiento a las normas legales que regulan los aspectos laborales, comerciales y fiscales.

NOTA 19. CONTINUIDAD DEL NEGOCIO

Teniendo en cuenta que el resultado del ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2024 ha sido satisfactorio es dable pensar en la continuidad de la sociedad, lo anterior se sustenta en los saldos arrojados en el patrimonio, el cual presenta los siguientes saldos

	2.024	2.023
Capital emitido	85.000.000	85.000.000
Reserva legal	21.131.406	7.386.340
Ganancias del ejercicio	95.500.614	290.646.788
Ganancias acumuladas de ejercicios anteriores	666.799.522	389.897.800
Totales	868.433.566	772.932.951

Es así como, el capital autorizado de la Compañía está representado en 85.000 acciones con un valor nominal de $1.000 pesos cada una, de las cuales a la fecha 85.000 acciones se encuentran suscritas y pagadas

La utilidad neta por acción paso de 3.419 pesos en 2023 a una utilidad neta por acción de 1.123 pesos en 2024

.

JASB TECH SAS BIC
NIT 901,840,942-5
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Valor expresado en pesos colombianos)

ACTIVO			
			31-dic-24
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes al efectivo		$	-
Cuentas por Cobrar	1	$	450.324.776
Impuestos y Contribuciones	2	$	5.882.569
Total Activo Corriente		**$**	**456.207.345**
ACTIVO NO CORRIENTE			
Activo No Corriente		**$**	**-**
Total del Activo		**$**	**456.207.345**
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas por pagar	3	$	12.769.845
Impuestos Gravamenes y Tasas		$	15.544.648
Beneficios a Empleados		$	629.709
Total Pasivo Corriente		**$**	**28.944.202**
Total del Pasivo		**$**	**28.944.202**
PATRIMONIO			
Aportes Accionistas	4	$	400.000.000
Resultados del Ejercicio		$	27.263.143
Total del Patrimonio		**$**	**427.263.143**
Total del Pasivo y Patrimonio		**$**	**456.207.345**

Las notas 1 a la 9 son parte integral de los estados financieros
VEANSE LAS NOTAS QUE ACOMPAÑAN A LOS ESTADOS FINANCIEROS



JORGE ALVARO SANCHEZ BLANCO
REPRESENTANTE LEGAL



JENNY ALEXANDRA HOMEZ
Contador Publico
T.P. No. 140.219-T

JASB TECH SAS BIC
NIT 901,840,942-5
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Valor expresado en pesos colombianos)

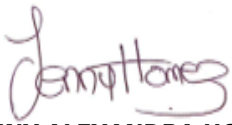
			31-dic-24
Ingresos Operacionales	5	$	270.000.000
Total Ingresos de la operación		**$**	**270.000.000**
Costos y Gastos Generales			
Costos de la operación	6	$	220.000.000
Excedente Bruto		**$**	**50.000.000**
Gastos de Administracion	7	$	8.056.703
Utilidad Operacional		**$**	**41.943.297**
Ingresos Financieros		$	-
Costos Financieros		$	-
Utilidad Antes de Impuestos		**$**	**41.943.297**
Gastos por Impuesto a las Ganancias		$	14.680.154
Resultados del Ejercicio		**$**	**27.263.143**

VEANSE LAS NOTAS QUE ACOMPAÑAN A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las notas 1 a la 9 son parte integral de los estados financieros



JORGE ALVARO SANCHEZ BLANCO
Represenate Legal



JENNY ALEXANDRA HOMEZ
Contador Publico
T.P. No. 140.219-T

JASB TECH SAS BIC
NIT 901,840,942-5
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
TERMINADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Cifras Expresadas en pesos colombianos)

	2.024
Flujo de efectivo proveniente de las operaciones:	
Utilidad (pérdida) neta del año	**27.263.143**
Ajustes para reconciliar la ganancia neta con el efectivo provisto por las actividades de operación:	
Depreciaciónes	-
Provision impuesto renta	-
Amortizaciones	-
Impuesto de renta diferido	-
	27.263.143
Cambios en activos y pasivos operacionales:	
Cuentas comerciales x cobrar	450.324.776
Saldo a Favor de Impuestos	-
Intangibles	-
Cuentas comerciales x pagar	(12.769.845)
Impuestos gravamenes y tasas corrientes	(15.544.648)
Obligaciones laborales	(629.709)
+/- Aumento (Disminucion) Pasivo a largo plazo	-
Otros Pasivos no financieros corrientes	-
Efectivo provisto (usado) en actividades de operación	**421.380.574**
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:	
Adquisición/Venta de propiedades y equipo	0
Efectivo usado en las actividades de inversión	**0**
Flujo de efectivo de las actividades de financiación:	
Disminución de Obligaciones Financieras	0
Efectivo Neto	**0**
(Disminución) aumento neto del efectivo	**448.643.717**
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año	**0**
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	**0**

JORGE ALVARO SANCHEZ BLANCO
Representante Legal

JENNY ALEXANDRA HOMEZ
CONTADORA PUBLICA
T.P. 140.219-T

JASB TECH SAS BIC
NIT 901,840,942-5
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DEL AÑO 2024
(Cifras expresados en pesos colombianos)

	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	PRIMA EN COLOCACION DE ACCIONES	RESERVAS	RESULTADOS ACUMULADOS	RESULATOS DEL PERIODO	TOTAL PATRIMONIO
SALDO A JUNIO 2024	**-400.000.000**	**0**	**0**	**0**	**0**	**-400.000.000**
Aporte Accionistas	0	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0	0
Resultado del Período	0	0	0		-27.263.143	-27.263.143
Resultado Acumulado	0	0	0	0	0	0
Dividendos Decretados	0	0	0	0	0	0
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2024	**-400.000.000**	**0**	**0**	**0**	**-27.263.143**	**-427.263.143**



JORGE ALVARO SANCHEZ BLANCO
Representante Legal



JENNY ALEXANDRA HOMEZ
Contador Publico
T.P. No. 140.219-T

JASB TECH SAS BIC
NIT 901,840,942-5
INDICES FINANCIEROS AÑO 2024

LIQUIDEZ		
Razón Corriente	15,762	Activo corriente / Pasivo corriente

ENDEUDAMIENTO		
Nivel de endeudamiento	6,3%	Pasivo Total / Total activo

RENDIMIENTO		
Rendimiento del patrimonio ROE	6,4%	Utilidad neta / patrimonio
Rendimiento del Activo ROA	9,2%	Utilidad operacional/ activos

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NORMAS NIIF PARA PYMES GRUPO II

A 31 DE DICIEMBRE 2024

1. GENERALIDADES:

1.1. Ente Económico

La empresa **JASB TECH SAS BIC** con identificación tributaria **NIT 901.840.942-5 Constituida el 13 de Junio de 2024.** radicada en Colombia. El domicilio principal es la ciudad de Bogotá ubicada en la transversal 55A No. 115ª- 06, con vigencia legal Indefinida. Su actividad principal es prestar servicios en las ramas de ingeniería civil y arquitectura, elaboración de anteproyectos, estudios de factibilidad, perfectibilidad, técnicos, administrativo, de gestión, interventorías, estudios y diseños.

Los Estados Financieros individuales han sido preparados de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, para preparadores de la información financiera pertenecientes al grupo 2 reglamentadas por el decreto único reglamentario 2420 de 2015 modificado por el decreto 2496 de 2015 y por el decreto 2131 de 2016. Las NCIF se basan en la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para pequeñas y medianas entidades (PYMES), en Colombia – NIIF para las Pymes emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ((International Accounting Standards Board – IASB); la norma de base corresponde a la traducida al español y emitida el 31 de diciembre de 2015 por el IASB.

1.2 Base de medición

Los Estados Financieros individuales han sido preparados sobre la base del costo histórico, las propiedades,planta y equipo, son medida de forma posterior a su reconocimiento por el modelo de reevaluación (avaluó comercial), como se explica en las políticas contables. En general el costo histórico está basado en el valor razonable de las transacciones. El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

La preparación de los Estados Financieros individuales de acuerdo con NIIF para Pymes requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Gerencia General ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los Estados Financieros se describen en el numeral de Estimaciones y Criterios Contables Relevantes.

La compañía prepara sus Estados Financieros, usando la base de contabilidad de causación, excepto para la información de los flujos de Efectivo.

1.3. Bases de preparación

Para el ejercicio de cierre del año; La información financiera correspondiente al mismo periodo conforme al nuevo marco normativo incluido en los presentes Estados Financieros, está empresa fue constituida el 13 de junio del 2024 y sus estados financieros no son comparativos ya que es su primer año de preparación.

1.4 Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros individuales de JASB TECH S.A.S. BIC se expresan en la moneda del entorno económico principal o sea en pesos colombianos que es la moneda funcional y la moneda de presentación.

1.5 Adopción por primera vez de las normas internacionales de información financiera (NCIF)

A continuación, enunciaremos las políticas contables aplicadas por la Compañía en la preparación de los Estados Financieros a partir del ejercicio iniciado el 13 de junio del 2024 bajo NCIF para pymes. La compañía de acuerdo con la ley 1314 de 2009 y sus decretos reglamentarios tiene la obligación de implementar el nuevo marco normativo.

1.6 Materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable. En la preparación y presentación de los Estados Financieros, la materialidad podrá verse reflejada en el 10% del activo corriente, para que sea así informada a través de las revelaciones de las notas a los Estados Financieros.

1.7 Estimaciones y criterios contables relevantes

La compañía hace estimaciones y supuestos que afectan el monto reportado de los activos y pasivos en años futuros. Dichas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados basados en experiencias pasadas y otros factores, incluyendo expectativas de futuros eventos que se esperan bajo circunstancias actuales.

El siguiente es un resumen de los principales estimados contables y juicios hechos por la compañía en la preparación de los Estados Financieros:

1.8 Deterioro de activos no monetarios

La compañía evalúa anualmente si su propiedad, planta y equipo e intangibles, han sufrido deterioro en su valor de acuerdo con la política indicada. La compañía no ha identificado eventos o cambios en circunstancias económicas que indiquen que el valor en libros de los activos no es recuperable.

1.9 Vidas útiles y valores residuales de propiedad, planta y equipoy activos intangibles

La determinación de la vida útil económica y los valores residuales de la propiedad, planta y equipo y activos intangibles están sujetas a la estimación de la administración de la compañía respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada. La compañía revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación y amortización, los valores residuales para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.

1.10 Impuesto a las ganancias

La compañía está sujeta a las regulaciones colombianas en materia de impuestos. Los juicios significativos son requeridos en la determinación de las provisiones para impuestos. Existen transacciones y cálculos para los cuales la determinación de impuestos es incierta durante el curso ordinario de las operaciones.

La compañía evalúa el reconocimiento de pasivos por discrepancias que puedan surgir con las autoridades de impuestos sobre la base de estimaciones de impuestos adicionales que deban ser cancelados. Los montos provisionados para el pago de impuesto sobre la renta sonestimados por la administración sobre la base de su interpretación de la normatividad tributaria vigente y la posibilidad de pago.

Los pasivos reales pueden diferir de los montos provisionados generando un efecto negativo en los resultados y la posición neta de la compañía. Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias impactan al impuesto sobre la renta corriente y diferido activo y pasivo en el periodo en el que se determina este hecho.

La compañía evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos con base en las estimaciones de resultados fiscales futuros y de la capacidad de generar resultados suficientes durante los períodos en los que sean deducibles dichos impuestos diferidos.

Los pasivos por impuestos diferidos se registran de acuerdo con las estimaciones realizadas de los activos netos que en un futuro no serán fiscalmente deducibles.

1.11 Deterioro de cuentas por cobrar

La compañía revisa al menos anualmente sus cuentas por cobrar para evaluar su deterioro, para determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en los resultados.

La compañía realiza juicios sobre si hay alguna información observable que indique un deterioro y si es posible hacer una medición fiable de los flujos de efectivo futuros estimados.

Esta evidencia puede incluir datos observables que indiquen que se ha producido un cambio adverso en el estado de pago de las contrapartes, o condiciones económicas nacionales o locales que se correlacionen con los impagos de los activos.

La compañía utiliza estimaciones basadas en pérdidas históricas para activos con características

de riesgo de crédito similares. La metodología e hipótesis utilizadas para la estimación de la cantidad y oportunidad de los flujos de efectivo futuros son revisadas regularmente para reducir cualquier diferencia entre las estimaciones de pérdidas y pérdidas efectivas.

1.12 Provisiones

La compañía realiza estimaciones de los importes a liquidar en el futuro, incluyendo las correspondientes obligaciones contractuales, litigios pendientes u otros pasivos. Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

2. Resumen de las políticas contables generales

2.1. Cambios en políticas y estimaciones contables y corrección de errores contables

Los cambios en políticas contables, cuando surgen de la aplicación de una nueva norma, se reconocen conforme lo indique dicha norma. Sí el cambio es voluntario, los cambios son reconocidos de forma retroactiva.

Los cambios en estimaciones contables solo tendrán efecto a partir del siguiente periodo sobre el que se informa, es decir, de forma prospectiva.

Los errores contables en los que incurra la compañía, cuando los mismos sean significativos y materiales, son reconocidos de forma retroactiva, re-expresando cada uno de los rubros en los que haya impactado el error cometido.

Todos los ajustes que se hagan de forma retroactiva se reconocen en el patrimonio del periodo que se está corrigiendo.

2.2. Moneda extranjera

(a) convertirá las partidas monetarias en moneda extranjera utilizando la tasa de cambio de cierre;
(b) convertirá las partidas no monetarias que se midan en términos de costo histórico en una moneda extranjera, utilizando la tasa de cambio en la fecha de la transacción; y convertirá las partidas no monetarias que se midan al valor razonable en una moneda extranjera, utilizando las tasas de cambio en la fecha en que se determinó dicho valor razonable.

2.3. Deterioro del valor de propiedad, planta y equipo y activos intangibles

A cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, la compañía evalúa si existe algún indicio de que un componente individual o grupo de propiedades, planta y equipo y/o de activos

intangibles con vidas útiles definidas pudiera estar deteriorado en su valor.

Si existe tal indicio, y la prueba anual de deterioro del valor para un activo es entonces requerida, la compañía estima el importe recuperable de ese activo. El importe recuperable de un activo es el mayor importe entre el valor razonable menos los costos de venta de ese activo, y su valor en uso.

Ese importe recuperable se determina para un activo individual. Cuando el importe en libros de un activo individual excede su importe recuperable, el activo individual, se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable.

Al evaluar el valor en uso de un activo individual, los flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones corrientes del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos de ese activo individual.

Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta, se toman en cuenta las transacciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de transacciones, se utiliza un modelo de valoración que resulte apropiado.

Estos cálculos se verifican contra múltiplos de valoración, valores de cotización de activos similares en mercados activos y otros indicadores disponibles del valor razonable.

Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el importe recuperable del activo individual, desde la última vez en que se reconoció una pérdida por deterioro del valor de ese activo o unidad generadora de efectivo. La reversión se limita de manera tal que el importe en libros del activo o unidad generadora de efectivo no exceda su importe recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación o amortización correspondiente, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo o unidad generadora de efectivo en períodos anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado de resultados en la misma línea en la que se reconoció previamente el respectivo cargo por deterioro de valor.

2.4. Presentación de Estados Financieros Conjunto completo de Estados Financieros

El conjunto completo de Estados Financieros comprende:

a. Un estado de situación financiera individual al final del periodo;

La compañía presenta sus activos y pasivos entre corrientes y no corrientes, como categorías separadas en su estado de situación financiera. Un activo o pasivo corriente es aquel que se encuentra dentro del ciclo normal de la operación.

b. Un estado del resultado del periodo;

La compañía presenta un desglose de los gastos reconocidos en el resultado, utilizando una clasificación basada en la naturaleza de ellos dentro de la compañía, ya que proporciona una información fiable y más relevante.

c. Un Estado de Cambios en el Patrimonio del periodo.
d. Un Estado de Flujos de Efectivo del periodo.
e. Notas, que incluyen un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa; información comparativa con respecto al periodo inmediato anterior.
f. Un Estado de Situación Financiera:

 Al principio del primer periodo inmediato anterior comparativo, cuando la compañía aplique una política contable de forma retroactiva o realice una re-expresión retroactiva de partidas en sus Estados Financieros, o cuando reclasifique partidas en sus Estados Financieros. La compañía no compensa activos con pasivos o ingresos con gastos a menos que así lo requiera o permita una política contable. La compañía presenta un juego completo de Estados Financieros (incluyendo información comparativa) anualmente durante el periodo terminado al 31 de diciembre de cada año calendario.

g. Estados Financieros separados Los Estados Financieros separados se elaboran de acuerdo con todas las políticas contables aplicables, excepto por lo previsto en el siguiente párrafo. la compañía mide todas sus inversiones inicialmente al precio de la transacción, incluyendo los costos de transacción, y se ajustará posteriormente para reflejar la participación de la compañía (En los diferentes consorcios y/o UT) tanto en el resultado como en otro resultado integral de los consorcios, o asociada o negocio conjunto, utilizando **el método de participación patrimonial**. la compañía reconoce un dividendo procedente de un CONSORCIO Y/O UT, sociedad negocio conjunto o asociada en el resultado de periodo en sus Estados Financieros separados cuando se establezca su derecho a recibirlo.

2.5. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

la compañía ajusta los Estados Financieros a la fecha sobre la que se informa sí durante el periodo de elaboración y hasta la fecha de autorización por parte de sus administradores de los informes financieros, hayan ocurrido hechos que afecten sustancialmente la situación financiera y resultado obtenido.
Sí los hechos que ocurren pueden afectar la situación financiera o resultado en un futuro previsible, la compañía solo revelará tal situación en los Estados Financieros.

2.6. Efectivo y equivalentes al efectivo

La compañía reconoce y mide el efectivo a su valor razonable a la fecha sobre la que se informa. Los equivalentes al efectivo se reconocen como aquellas inversiones que se adquieren a corto plazo y las cuales están expuestas a un riesgo insignificante para la compañía cuyo vencimiento no excede tres meses.

2.7. Instrumentos financieros

La compañía reconoce un activo financiero o un pasivo financiero en su estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, se convierta en parte de las cláusulas contractuales del instrumento. Al reconocer inicialmente un activo financiero o un pasivo financiero, la compañía lo

mide al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados) excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación.

Una transacción de financiación puede tener lugar en relación a la venta de bienes o servicios, si el pago se aplaza más allá de los términos comerciales normales o se financia a una tasa de interés que no es una tasa de mercado. Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, la compañía mide el activo financiero o pasivo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, la compañía mide los instrumentos financieros de la siguiente forma, sin deducir los costos de transacción en que pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición:

Se miden al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, los siguientes instrumentos financieros:
a) Efectivo.
b) Un instrumento de deuda (como una cuenta, pagaré o préstamo por cobrar o pagar)
c) Las inversiones en acciones preferentes no convertibles y acciones ordinarias o preferentes sin opción de venta se miden de la siguiente forma:

a) Si las acciones cotizan en bolsa o su valor razonable se puede medir de otra forma con fiabilidad, la inversión se mide al valor razonable con cambios en el valor razonable reconocidos en el resultado.
b) Todas las demás inversiones se miden al costo menos el deterioro del valor.

2.8. Propiedad, planta y equipo La propiedad, planta y equipo;

Se mide inicialmente al costo, cuando se cumple con todos los criterios para su reconocimiento. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles para colocar el activo en su ubicación y condición necesarias para que pueda operar de la forma esperada por la gerencia. Posterior a su reconocimiento la compañía, mide sus elementos de propiedad, planta y equipo como sigue:

Grupo Modelo a aplicar en la medición posterior

- Construcciones y Edificaciones: Revaluación* Muebles y enseres Costo
- Equipo de Computación y Comunicación Costo
- Vehículos Costo

Las revaluaciones se harán con una regularidad cada tres años al cierre del periodo sobre el que se informa. La depreciación se calcula de forma separada por cada parte o componente de un elemento de propiedad, planta y equipo que tenga un costo significativo con relación al costo total del elemento. La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración, por el método de línea recta.

GRUPO	VIDA ÚTIL	VALOR RESIDUAL
Edificios	50 y 70 años	0%
Plantas y equipos	2 y 10 años	0%
Muebles y enseres	2 y 10 años	0%
Equipo de oficina	2 y 10 años	0%
Vehículos	8 y 10 años	0%

Los cambios en las condiciones de funcionamiento pueden plantear dudas acerca de la capacidad de la administración para recuperar el valor en libros actual de un activo en particular. Cuando se determina que el valor en libros no será recuperado, el activo se considera deteriorado. El cálculo del importe recuperable se hará de acuerdo a lo establecido en el procedimiento para reconocimiento y medición de deterioro, finalmente, si existe deterioro, éste se reconoce directamente en resultados a no ser que existe saldo por revaluación en el otro resultado integral, caso en el cual, se afecta en primera instancia este componente hasta alcanzar su importe revaluado. Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos dedepreciación del activo se revisan, y se ajustan de manera prospectiva si es el caso, cuando hayun indicio de un cambio significativo desde la última fecha de reporte.

2.9. Activos Intangibles

La compañía reconoce un activo intangible como activo si, y solo si:

(a) sea un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física.
(b) es probable que los beneficios económicos futuros esperados que se han atribuido al activo fluyan a La Entidad;
(c) el costo o el valor del activo puede ser medido con fiabilidad; y
(d) el activo no es resultado del desembolso incurrido internamente en un elemento intangible.

La plusvalía generada internamente no se reconoce como un activo. No se reconocen como activos intangibles las marcas, las cabeceras de periódicos o revistas, los sellos o denominaciones editoriales, las listas de clientes u otras partidas similares que se hayan generado internamente.

2.9.1. Activos adquiridos de forma separada Las licencias adquiridas por separado se miden inicialmente al costo y posteriormente a su reconocimiento se registran al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada; la amortización se calcula utilizando el método de línea recta para asignar el costo de las licencias durante su vida útil estimada, de la siguiente manera:

Licencias (software) - 5 años

2.9.2. Pagos anticipados reconoce un pago anticipado como activo, cuando el pago por los bienes o servicios se haya realizado con anterioridad a la entrega de los bienes o prestación de los servicios. Se reconocerá como un gasto en la medida que se reciba el servicio o cuando tenga el control de los bienes.

2.10. Impuesto a las ganancias

El gasto del impuesto sobre la renta representa el valor del impuesto sobre la renta por pagar y el valor del impuesto diferido.

2.10.1. Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el año. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado (de ganancias o pérdidas y otro resultado integral, estado de ganancias o pérdidas), debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas impositivas aprobadas al final del periodo sobre el cual se informa.

2.10.2. Impuesto diferido

El impuesto diferido, corresponde al impuesto que se espera pagar o recuperar en el futuro por las diferencias entre el valor en libros de activos y pasivos en los Estados Financieros y las correspondientes bases fiscales, y son contabilizadas usando el método del pasivo basado en el balance.

Los pasivos por impuestos diferidos son reconocidos generalmente para todas las diferencias gravables temporarias y los activos de impuestos diferidos son reconocidos hasta el punto en que sea probable la existencia de utilidades gravables contra las cuales se puedan utilizar las diferencias temporarias deducibles. El valor en libros de los activos de impuestos diferidos es revisado al cierre del estado de situación financiera y disminuido si no es probable que se obtenga la suficiente renta líquida gravable para recuperar parte o el total del activo. El impuesto diferido es calculado a las tasas fiscales que se espera se encuentren vigentes en el periodo en que se liquide el pasivo o se realice el activo. El impuesto diferido es cargado o acreditado en el estado de resultados integrales, excepto cuando se relaciona con ítems registrados directamente a patrimonio, en cuyo caso, el impuesto diferido es también registrado con cargo en patrimonio. Los activos y pasivos de impuestos diferidos son compensados cuando son relacionados con impuestos de renta a cargo de la misma autoridad fiscal y el impuesto se pretenda liquidar sobre una base neta.

2.11. Transacciones con partes relacionadas Una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la compañía:

a) Una persona, o un familiar cercano a esa persona, está relacionada con la compañía si esa persona: I. Ejerce control o control conjunto sobre la compañía que informa; II. Ejerce influencia significativa sobre la compañía que informa; o III. Es un miembro del personal clave de la administración o de la controladora de La Compañía.
b) Una entidad está relacionada con la compañía si le son aplicables cualquiera de las condiciones siguientes: I. La entidad y la compañía son miembros del mismo grupo (lo cual significa que cada una de ellas, ya sea controladora, subsidiaria u otra subsidiaria de la misma controladora, son partes relacionadas entre sí). II. Una entidad es una asociada o un negocio conjunto de la otra entidad (o una asociada o control conjunto de un miembro de un grupo del

que la otra entidad es miembro). III. Ambas entidades son negocios conjuntos de la misma tercera parte. IV. Una entidad es un negocio conjunto de una tercera entidad y la otra entidad es una asociada de la tercera entidad. V. La entidad es un plan de beneficios post-empleo para beneficio de los empleados de la compañía a que informa o de una entidad relacionada con ésta. Si la propia entidad que informa es un plan, los empleadores patrocinadores también son parte relacionada de la entidad que informa. VI. La entidad está controlada o controlada conjuntamente por una persona identificada en (a). VII. Una persona identificada en (a) (i) tiene influencia significativa sobre la compañía o es un miembro del personal clave de la gerencia de la entidad (o de una controladora de la compañía).

2.12. Provisiones y contingencias

Una provisión se reconoce cuando se considere probable su ocurrencia, es decir, que haya mayor posibilidad de que se presente que de lo contrario, o que la probabilidad que el evento pueda ocurrir es mayor que la probabilidad de que no se presente en el futuro. Cuando no sea probable que exista la obligación, la compañía revela un pasivo contingente, salvo que la posibilidad de que haya una salida de recursos, que incorporen beneficios económicos se considere remota. Las provisiones así reconocidas son medidas y actualizadas a su valor presente cuando el descuento así producido es significativo, la reversión de dicho descuento es reconocido en el resultado del periodo como un costo financiero. La compañía no reconoce ningún activo contingente. En el caso de que sea probable la entrada de beneficios económicos a la compañía, por causa de la existencia de activos contingentes, se informa de los mismos en las notas a los Estados Financieros.

A la fecha de este informe, luego de haber revisado los procesos en curso y cerrados durante los periodos cubiertos por los Estados Financieros, no se encontraron obligaciones que ameriten ser provisionadas o reveladas.

2.13. Ingresos de actividades ordinarias

La compañía incluye en los ingresos de actividades ordinarias solamente las entradas brutas de beneficios económicos recibidos y por recibir por parte de las actividades de su objeto social, por su cuenta propia. La compañía excluye de los ingresos de actividades ordinarias todos los importes recibidos por cuenta de terceras partes.

Dentro del rubro de los ingresos se reconocerán los ingresos correspondientes a la participación que tiene la compañía, en los consorcios y/0 UT, de acuerdo a su participación. Para el año 2019 se realizó una verificación de los contratos ya liquidados y que tiene el derecho al cobro de sus actividades, esta información deberá evaluarse cada seis meses.

2.14. Prestación de servicios

Cuando el resultado de una transacción que involucre la prestación de servicios pueda ser estimado con fiabilidad, la compañía reconoce los ingresos de actividades ordinarias asociados con la transacción, por referencia al grado de terminación de la transacción al final del periodo sobre el que se informa.

El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplan todas las condiciones siguientes:
(a) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.

(b) Es probable que se obtenga los beneficios económicos derivados de la transacción.

(c) El grado de terminación de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.
(d) Los costos incurridos en la transacción, y los costos para completarla, puedan medirse con fiabilidad.

2.15. Intereses y dividendos

Los ingresos de actividades ordinarias derivados del uso, por parte de terceros, de activos de la compañía que producen intereses se reconocen de acuerdo con las bases establecidas en el siguiente párrafo, siempre que:

(a) Sea probable que se reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y

(b) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable. Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen de acuerdo con las siguientes bases:

1. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo, como se establece en la política para Instrumentos Financieros;
2. Los dividendos se reconocen cuando se establezca el derecho a recibirlos por parte de la compañía mide los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.

El valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, tiene en cuenta el importe de cualesquiera descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de facturación que sean practicados. Cuando se difieren las entradas de efectivo o equivalentes al efectivo y el acuerdo constituye efectivamente una transacción financiera (ver política de instrumentos financieros), el valor razonable de la contraprestación es el valor presente de todos los cobros futuros determinados utilizando una tasa de interés imputada. La tasa de interés imputada es, de entre las dos siguientes, la que mejor se pueda determinar:

1. La tasa vigente para un instrumento similar de un emisor con una calificación crediticia similar, o
2. La tasa de interés que iguala el importe nominal del instrumento con el precio de venta en efectivo actual de los bienes o servicios.

3. NOTAS DE CARÁCTER ESPECIFICO

1. Cuentas Por Cobrar

DETALLE	VALOR
CLIENTES	$ 271.751.576,00
ANTICIPOS Y AVANCES	$ 178.573.200.00
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	**$ 450.324.776.00**

a) Las cuestas Por cobrar están dentro de los términos acordados no superan los 30 días al cierre de la operación.

2. Anticipo de Impuestos

DETALLE	VALOR
ANTICIPO RETENCION EN LA FUENTE	$ 2.700.000,00
ANTICIPO RETENCION ICA	$ 212.564,00
AUTORRENTA	$ 2.970.000,00
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	**$ 5.882.564,00**

3. Cuentas por Pagar;

DETALLE	VALOR
PROVEEDORES	$ 7.315.945,00
RETENCIONES E LA FUENTE POR PAGAR	$ 5.170.000,00
RETENCIONES DE ICA	$ 173.200,00
RETENCIONES Y APORTES DE NOMINA	$ 110.700,00
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	**$ 12.769.845,00**

DETALLE	VALOR
IVA POR PAGAR	$ 864.000,00
OBLIGACIONES LABORALES	$ 629.703,00
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	**$ 1.493.703,00**

4. Capital Social

SOCIO	IDENTIFICACIÓN	VALOR ACCIONES	% PARTICIPACIÓN
ISABEL AFANADOR ROSAS	6.029.29.90	204.000.000	51%
JORGE ÁLVARO SÁNCHEZ BLANCO	79.785.874	96.000.000	24%
JORGE ALVARO SANCHEZ B Y CIA S.A.S	860.527.441-8	96.000.000	24%
TELEMEDICIONES S.A.S.	830.045.785-6	4.000.000	1%

TOTAL PATRIMONIO **400.000.000,00**

5. Ingresos;

DETALLE	VALOR
INGRESOS OPERACIONALES	$ 270.000.000,00
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	**$ 270.000.000,00**

Cuando el resultado de una transacción que involucre la prestación de servicios pueda ser estimado con fiabilidad, reconoce los ingresos de actividades ordinarias asociados con la transacción, **por referencia al grado de terminación de la transacción al final del periodo sobre el que se informa**. El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplan todas las condiciones de las políticas contables.

6. Gastos y Costos de Operación

DETALLE	VALOR
GASTOS DE NOMINA	$ 7.104.632,00
GASTOS LEGALES	$ 950.801,00
GASTOS NO OPERACIONALES	$ 1.270,00
GASTOS OPERACIONALES	$ 220.000.000,00
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	**$ 228.056.703,00**

4. Transacciones con Partes Relacionadas

La compañía, no ha tenido transacciones con partes relacionadas durante los periodos cubiertos por los estados financieros, ésta revela la naturaleza de la relación con la parte relacionada, con independencia de que se cargue o no un precio, así como la información sobre las transacciones y saldos pendientes, incluyendo compromisos, que sea necesaria para que los usuarios comprendan el efecto potencial de la relación sobre los estados financieros, así:

(a) el importe de las transacciones, se realizaron transacciones entre los consorcios activos.
(b) el importe de los saldos pendientes, incluyendo compromisos,

(c) La anterior información se suministrará, por separado, para cada una de las siguientes categorías:

1. Entidades con control, control conjunto o influencia significativa sobre la compañía, si aplica.
2. Negocios conjuntos en los que la compañía, es un participante en el negocio conjunto, los consorcios y uniones temporales que se encuentran activo.
3. Personal clave de la gerencia; y otras partes relacionadas.

5. Impuesto a las ganancias

Reconoce un activo o pasivo por impuestos corrientes, cuando en aplicación de la normatividad fiscal en Colombia a la fecha sobre la que se informa, da como resultado un derecho o un cargo para la compañía, respectivamente.

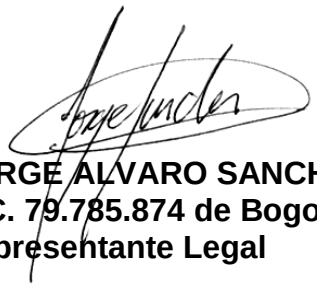
El impuesto diferido se reconoce, a su valor no descontado, en ocasión a las diferencias temporarias existentes entre la normatividad contable y normatividad fiscal que darán como resultado un menor (activo) o un mayor (pasivo) impuesto corriente a pagar en el futuro. Tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido son medidos a las tasas efectivamente aprobadas a la fecha sobre la que se informa. Periódicamente el impuesto diferido es actualizado y ajustado en ocasión a las diferencias que se revirtieron durante el periodo informado. Los impuestos que afectan la ganancia (pérdida) conforme a la legislación fiscal vigente en Colombia son:
Impuesto a la Renta e Impuesto a las Ganancias Ocasionales.

6. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

A la fecha de elaboración del Estado de Situación Financiera, no han ocurrido hechos relevantes que puedan alterar los resultados, ni comprometan la estabilidad financiera de la Compañía a diciembre de 2024**.**

7. Aprobación de los estados Financieros

Los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal.



JORGE ALVARO SANCHEZ BLANCO
C.C. 79.785.874 de Bogotá
Representante Legal



JENNY HOMEZ D.
Contador Público
T.P. 140.219-T

CORTES ASOCIADOS, INVESTIGACIONES ECONÓMICAS S.A.S

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cifras expresadas en Pesos Colombianos)

	Nota	Estado Situación Financiera Diciembre 31 2024	Estado Situación Financiera Diciembre 31 2023	%
Activos Corrientes				
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	5	58.421.487	97.115.213	20%
Activos Financieros Corrientes Inversiones	6	5.050.029	-	0%
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	7	228.081.638	167.374.400	34%
Activos por impuestos Corrientes	9	24.388.501	15.218.551	3%
Total de activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios		**315.941.655**	**279.708.165**	**56%**
Activos no corrientes				
Propiedades, Planta y Equipo				
Edificaciones Oficina	8	121.000.000	121.000.000	24%
Equipo de computo y comunicación	8	6.213.583	6.213.583	1%
Flota y equipo de transporte	8	105.490.000	105.490.000	21%
Sub Total de Propiedad Planta y Equipo		**232.703.583**	**232.703.583**	**47%**
Depreciación acumulada				
Construcciones y Edificaciones	8	5.377.776	2.688.888	1%
Equipo de computo	8	4.106.135	2.863.427	1%
Flota y equipo de transporte	8	20.218.909	9.669.913	2%
Sub Total Depreciación Propiedad Planta y Equipo		**29.702.820**	**15.222.228**	**-3%**
Total Propiedades, Planta y Equipo		**203.000.763**	**217.481.355**	**100%**
Total de activos no corrientes		**203.000.763**	**217.481.355**	**100%**
Total de activos		**518.942.418**	**497.189.520**	**100%**
Patrimonio y pasivos				
Pasivos				
Pasivos corrientes				
Pasivos Financieros Corrientes	10	12.467.874	74.367.059	33%
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	11	22.721.362	66.533.083	29%
Pasivos por Impuestos, corrientes	12	70.959.639	84.887.827	38%
Total de pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		106.148.876	225.787.969	100%
Pasivos corrientes totales		**106.148.876**	**225.787.969**	**100%**
Pasivos no corrientes				
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, no corrientes	13	89.417.888	167.880	0%
Total de pasivos no corrientes		**89.417.888**	**167.880**	**0%**
Total pasivos		**195.566.763**	**225.955.848**	**100%**
Patrimonio				
Capital emitido	14	25.000.000	25.000.000	9%
Reservas	14	-	-	0%
Resultado Integral Acumulado	14	52.141.980	25.748.568	9%
Ganancias (pérdidas) acumuladas	14	246.233.674	220.485.104	81%
Patrimonio total		**323.375.654**	**271.233.672**	**100%**
Total de patrimonio y pasivos		**518.942.418**	**497.189.520**	**100%**

JUAN CARLOS CORTÉS CELY
Representante Legal

ALONSO YESID YATE ARIAS
Contador
T.P.97729 -T

CORTES ASOCIADOS, INVESTIGACIONES ECONÓMICAS S.A.S
Estado del Resultado Integral Por Función
CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Cifras expresadas en pesos Colombianos)

	Nota	DICIEMBRE 2024	%	DICIEMBRE 2023	%
Ingresos de Actividades Ordinarias	**15**	355.742.018	**100,00%**	557.815.632	**100,00%**
INGRESOS NETOS	15	**355.742.018**	**100,00%**	**557.815.632**	**100,00%**
GANANCIA BRUTA		**355.742.018**	**100,00%**	**557.815.632**	**100,00%**
Ingresos NO operacionales	**19**	**10.329.133**	**2,90%**	**5.893.115**	**1,06%**
Reintegro de otros costos y gastos	19	6.750.000	1,90%	-	0,00%
Aprovechamientos	19	3.540.215	1,00%	5.884.942	1,05%
Ajuste al peso	19	38.828	0,01%	4.693	0,00%
Diversos Consorcios	19	90	0,00%	3.480	0,00%
Gastos de administración	**16**	**255.336.392**	**71,78%**	**415.367.727**	**74,46%**
Honorarios	16	131.506.541	36,97%	317.392.440	56,90%
Arrendamientos	16	24.938.841	7,01%	18.044.390	3,23%
Seguros	16	9.997.186	2,81%	9.923.775	1,78%
Impuestos	16	10.845.536	3,05%	18.612.889	3,34%
Servicios	16	48.216.551	13,55%	13.756.562	2,47%
Gastos legales	16	3.207.700	0,90%	4.054.200	0,73%
Mantenimiento y reparacion	16	3.788.440	1,06%	2.217.681	0,40%
Adecuacion e instalacion	16	1.554.538	0,44%	6.025.281	1,08%
Gastos de Viaje	16	-	0,00%	1.943.123	0,35%
Depreciaciones	16	14.480.592	4,07%	13.601.509	2,44%
Diversos	16	6.800.467	3,71%	9.795.877	1,76%
Provisiones	16	-	103,71%	-	0,00%
Ingresos Financieros	**17**	**5.667**	**0,00%**	**21.256**	**0,00%**
Intereses	17	1.643	0,00%	17.015	0,00%
Intereses Consorcios	17	4.024	0,00%	4.242	0,00%
GANANCIA OPERACIONAL		**110.740.426**	**28,22%**	**148.362.277**	**26,60%**
Gastos Financieros	**18**	**26.786.837**	**7,53%**	**78.281.864**	**14,03%**
Gastos Bancarios	18	867.429	0,24%	1.398.855	0,00%
Comisiones	18	189.080	0,05%	281.366	0,05%
Intereses	18	17.823.215	5,01%	20.429.818	3,66%
Otros	18	12.652	0,00%	5.000	0,00%
Gastos extraordinarios	18	6.490.359	1,82%	3.387.016	0,61%
Gtos Extraordinarios Consorcios	18	-	0,00%	18.742	0,00%
Otros	18	-	0,00%	52.490.557	9,41%
Ganancia o Pérdida Antes de Impuestos		**83.953.590**	**23,60%**	**70.080.413**	**12,56%**
Impuesto a las Ganancias Renta	20	31.811.610	8,94%	44.331.843	7,95%
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO		**52.141.980**	**14,66%**	**25.748.568**	**4,62%**

JUAN CARLOS CORTÉS CELY
Representante Legal

ALONSO YESID YATE ARIAS
Contador
T.P.97729 -T

CORTES ASOCIADOS, INVESTIGACIONES ECONÓMICAS S.A.S
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2024
(Cifras expresadas en Pesos Colombianos)

1. Información general

CORTES ASOCIADOS, INVESTIGACIONES ECONÓMICAS S.A.S. Es una sociedad por acciones simplificada, constituida por Acta No. SIN NUM en Bogotà del 15 de Enero de 2021. Su objeto social prestar servicios de Consultoría, Asesoría Interventoría y Capacitación científica y profesional, a nivel nacional e Internacional, para la planeación, ejecución y evaluación de estudios económicos y de gestión Pública y Privada de ordenamiento territorial. La sociedad pordra llevar a cabo, en general todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado.

1.1. Accionistas

Los accionistas al 31 de Diciembre 2024 son los siguientes:

ACCIONISTAS		% PARTICIPACION
JUAN CARLOS CORTÉS CELY	49.000.000	49%
JUAN DANIEL CORTÉS BARRAGAN	35.000.000	35%
CARLOS ANDRES CORTÉS BARRAGAN	16.000.000	16%
TOTAL		**100%**

2. Declaración de cumplimiento con las NIF para las MICROEMPRESAS

Los estados financieros de CORTES ASOCIADOS, INVESTIGACIONES ECONÓMICAS S.A.S., entidad individual, correspondientes al perido 30 de Abril 2023 han sido preparados de conformidad con el marco tecnico en el Anexo 3 del DUR 2420 de 2015 emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) grupo 3 Microempresas y adoptadas en Colombia mediante el Decreto 3022 del 27 de SEPTIEMBRE de 2013. Estos estados financieros se presentan en pesos colombianos, que es también la moneda funcional de la compañía.

3. Resumen de políticas contables

3.1 Consideraciones generales

Las principales políticas contables que se han utilizado en la preparación de estos estados financieros consolidados se resumen a continuación. Estas políticas contables se han utilizado a lo largo de todos los períodos presentados en los estados financieros.

3.2 Moneda funcional

Las partidas incluidas en los estados financieros de CORTES ASOCIADOS, INVESTIGACIONES ECONÓMICAS S.A.S se expresan y valoran utilizando la moneda del entorno economico principal que para el caso es el peso colombiano (COP).

3.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

Se incluye dentro del efectivo todos los dineros que la compañía tiene disponibles para su uso inmediato en caja, cuentas corrientes, cuentas de ahorro, fiducia y se mantienen a su valor nominal.

Se incluyen en los equivalentes al efectivo las inversiones con vencimiento menor a tres meses, de gran liquidez y que se mantienen para cumplir compromisos de pago a corto plazo. Se valoran a los precios de mercado.

3.4. Activos financieros no corrientes

Comprenden inversiones en capital en el sector financiero. Se reconocen inicialmente por su precio de transacción. Después del reconocimiento inicial, estas inversiones se mantienen al costo menos cualquier deterioro de valor.

3.5 Instrumentos Financieros

3.5.1 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los valores de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Se miden inicialmente a su precio de transacción. Cuando el plazo de pago se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Las cuentas por cobrar de largo plazo que no devengan intereses se mantienen al costo original de la transacción considerando que el efecto de cualquier valoración financiera a tasas de mercado es inmaterial.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los valores en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

3.5.2 Obligaciones financieras

Las obligaciones financieras se reconocen inicialmente a su precio de transacción menos cualquier costo de transacción. Después del reconocimiento inicial se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Los gastos por intereses se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se presentan en los resultados como gastos financieros.

3.5.3 Proveedores y cuentas por pagar

Los proveedores y cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

3.6 Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada. La depreciación se reconoce sobre la base de línea recta.

Para el cálculo de la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes vidas útiles y tasas anuales:

CLASE DE ACTIVO	VIDA UTIL
TERRENOS	N/A
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	45 AÑOS
MAQUINARIA Y EQUIPO	10 AÑOS
EQUIPO DE OFICINA	10 AÑOS
EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACIÓN	2 AÑOS
FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	10 AÑOS

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

3.7 Arrendamientos

Un arrendamiento se clasifica como arrendamiento financiero si transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo arrendado a la compañía. El activo correspondiente se reconoce entonces al inicio del arrendamiento al valor razonable del activo arrendado o, si es menor al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. Un valor similar se reconoce como un pasivo de arrendamiento financiero dentro de las obligaciones financieras.

Los pagos del arrendamiento se reparten entre la carga financiera y reducción de la obligación del arrendamiento, para así conseguir una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo. La carga financiera se reconoce como gastos financieros en el estado de resultados.

Los activos mantenidos en arrendamiento financiero se incluyen en propiedades, planta y equipo, y la depreciación y evaluación de pérdidas por deterioro de valor se realiza de la misma forma que para los activos que son propiedad de la compañía.

El resto de los arrendamientos se tratan como arrendamientos operativos. La causación de los arrendamientos operativos se realiza con base en el método de línea recta a lo largo del plazo del arrendamiento. Los costos de arrendamiento de maquinaria son cargados a los costos de producción de cada mes y los correspondientes a los demás activos se cargan a gastos en el estado de resultados. Los costos asociados, tales como mantenimiento y seguro se reconocen como gastos cuando se incurren.

3.8 Activos intangibles

Los activos intangibles incluyen las marcas compradas, programas informáticos y licencias de software adquiridos. Estos activos se reconocen al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas.

Se amortizan bajo el método lineal a lo largo de la vida estimada de diez años para la marca, cuatro años para los programas informáticos y tres años para las licencias. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de amortización, vida útil o valor residual de un activo intangible, se revisa la amortización de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas

3.9 Deterioro del valor de los activos

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, planta y equipo y activos intangibles para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el valor recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su valor en libros. Si el valor recuperable estimado es inferior, se reduce el valor en libros al valor recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados como gastos.

De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios comparando el valor en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y gastos de venta. Si una partida del inventario (o grupo de partidas similares) se ha deteriorado, se reduce su valor en libros al precio de venta menos los costos de terminación y gastos de venta, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados como parte del costo de ventas.

Si una pérdida por deterioro del valor se revierte posteriormente, el valor en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y gastos de venta, en el caso de los inventarios), sin superar el valor que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados y si proviene de inventarios se reconoce como menor valor del costo de ventas.

3.10 Impuesto a la renta.

El gasto de impuestos reconocido en los resultados del período incluye la suma del impuesto diferido y el impuesto corriente por renta.

Los activos y / o pasivos de impuestos de renta comprenden las obligaciones o reclamos de las autoridades fiscales en relación con los períodos de reporte actuales o anteriores que están pendientes de pago a la fecha de reporte. El impuesto corriente es pagadero sobre la renta líquida, que difiere de la utilidad o pérdida en los estados financieros.

Los activos y pasivos por impuesto diferidos se calculan sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal que se espera que aumenten o reduzcan la utilidad fiscal en el futuro.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se calculan, sin descontarse, a las tasas fiscales que se espera apliquen al periodo de realización respectivo, en el entendido que hayan sido promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha de reporte, tomando en consideración todos los posibles resultados de una revisión por parte de las autoridades fiscales.

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha de reporte y se ajusta según sea necesario para reflejar la evaluación actual de las utilidades fiscales futuras.

Los activos y pasivos por impuestos corrientes y diferidos se compensan sólo cuando la Compañía tiene el derecho exigible legalmente de compensar los montos y tiene la intención de liquidarlos por su valor neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

3.11 Obligaciones laborales

Los obligaciones laborales son de corto plazo, incluyendo derechos de vacaciones, y se clasifican dentro de los pasivos corrientes, medidos al valor que la compañía espera pagar. La compañía tiene planes de aportes definidos a corto plazo a los empleados, los cuales se miden de acuerdo con lo establecido en las normas legales y se reconocen en la medida en que los empleados prestan sus servicios.

3.12 Provisiones

Las provisiones comprenden estimaciones de pérdidas probables y cuantificables por demandas sobre la compañía y provisión para desmantelamiento. Su reconocimiento se realiza con base en la mejor estimación del valor requerido para cancelar la obligación en la fecha del reporte.

3.13 Capital suscrito y pagado

El capital accionario representa el valor nominal de las acciones que han sido emitidas.

3.14 Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos se miden por referencia al valor razonable del pago recibido o por recibir por la compañía de los bienes suministrados o los servicios proporcionados, sin contar impuestos sobre ventas y neto de rebajas, descuentos comerciales y similares. La política contable para cada grupo de ingresos es la siguiente:

3.14.1. Venta de bienes

Los ingresos provenientes de las actividades ordinarias de la entidad se medirán al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta cualquier importe en concepto de rebajas y descuentos. CORTES ASOCIADOS, INVESTIGACIONES ECONÓMICAS S.A.S., solo reconocerá los ingresos una vez haya prestado el servicio y comercializado sus productos.

3.14.2. Arrendamientos

Los ingresos de los arrendamientos operativos se reconocen en línea recta durante el plazo del contrato de arrendamiento.

3.14.3. Ingresos por intereses y dividendos

Los ingresos por intereses se reconocen sobre una base acumulada utilizando el método de interés efectivo. Los ingresos por dividendos se reconocen cuando la compañía tiene el derecho a recibir el pago.

3.15. Gastos financieros

Todos los gastos financieros se reconocen en el resultado del periodo en el que se incurren y se calculan usando el método de interés efectivo.

La estimación de la vida útil se realiza considerando la situación actual de los activos en cuanto a su uso previsto, desgaste físico, productividad, reparaciones realizadas, obsolescencia técnica y comercial, mantenimiento, entre otros. Estos criterios son analizados por los técnicos de la compañía en forma anual.

4. Provisiones

La estimación para las provisiones para atender pleitos probables y cuantificables es realizada con base en el estado de cada proceso y la determinación de los desenlaces posibles usando los criterios legales proporcionados por los abogados de la compañía.

4.1. Activos por impuestos diferidos

La evaluación de las rentas liquidas fiscales futuras contra los que los activos por impuestos diferidos se pueden utilizar se basa en el último pronóstico presupuestado aprobado por la compañía, que se ajusta para ingresos y gastos no gravables significativos. Cuando los ingresos fiscales previsibles indican que la Compañía no es capaz de utilizar plenamente un activo por impuesto diferido, una reserva de valuación se registra.

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO

El efectivo y equivalentes incluyen los siguientes componentes:

Descripción	Saldo Diciembre 31 de 2024	Saldo Diciembre 31 de 2023	Variación
BANCO CUENTA CORRIENTE	30.200.156	(0)	30.200.156
BANCOS CUENTA DE AHORROS	719	26.755	(26.037)
CUENTAS DE AHORRO CONSORCIOS	28.220.612	97.088.458	(68.867.846)
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO	**58.421.487**	**97.115.213**	**(38.693.727)**

a) No existen restricciones de uso de los fondos presentados en efectivo y
b) El efectivo en caja, cuentas corrientes y de ahorros bancarias son recursos disponibles y su importe en libros es igual al valor razonable el cual corresponde al valor nóminal.

El efectivo y equivalente al efectivo se encuentra mantenido en pesos colombianos.

NOTA 6. ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES INVERSIONES

Descripción	Saldo Diciembre 31 de 2024	Saldo Diciembre 31 de 2023	Variación
FONDO DE INVERSION	5.050.029	-	-
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	**5.050.029**	**-**	**-**

NOTA 7. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se compone de la siguiente :

Descripción	Saldo Diciembre 31 de 2024	Saldo Diciembre 31 de 2023	Variación
CUENTAS POR COBRAR	58.468.253	116.478.174	(58.009.921)
ANTICIPO ACCIONISTAS	25.000.000	25.000.000	-
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	30.724.908	18.627.133	12.097.775
DEUDORES CONSORCIOS	58.658.157	-	58.658.157
COMPAÑIAS VINCULADAS CONSORCIOS	46.105.225	-	46.105.225
ANTICIPOS A PROVEEDORES CONSORCIOS	9.125.095	7.269.093	1.856.002
TOTAL DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	**228.081.638**	**167.374.400**	**60.707.237**

NOTA 8. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

El movimiento de las propiedades, planta y equipo para el año 2024 es el siguiente:

	Costo Bruto		
Concepto	**EDIFICACIONES OFICINA**	**EQUIPO DE CÓMPUTO Y COMUNICACIÓN**	**FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE**
Saldo al 01 de Enero de 2024	121.000.000	6.213.583	105.490.000
Compras			-
Retiros	-		-
Saldo final 31/12/2024	**121.000.000**	**6.213.583**	**105.490.000**

	Depreciación Acumulada		
Concepto	**EDIFICACIONES OFICINA**	**EQUIPO DE CÓMPUTO Y COMUNICACIÓN**	**FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE**
Saldo al 01 de Enero de 2024	2.688.888	2.863.427	9.669.913
depreciacion	2.688.888	1.242.708	10.548.996
Saldo final 31/12/2024	**5.377.776**	**4.106.135**	**20.218.909**
Valor en libros 31/12/2024	**115.622.224**	**2.107.448**	**85.271.091**

NOTA 9. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El detalle de los activos por impuestos corrientes se compone de la siguiente forma:

Descripción	Saldo Diciembre 31 de 2024	Saldo Diciembre 31 de 2023	Variación
SALDO A FAVOR DE RENTA	23.258.392	15.218.551	8.039.841
ANTICIPO DE IMPUESTOS DE INDUSTRIA Y COMERCIO CONSORCIO	1.130.109	-	1.130.109
TOTAL ACTIVOS IMPUESTOS CORRIENTES	**24.388.501**	**15.218.551**	**9.169.950**

NOTA 10. OBLIGACIONES FINANCIERAS

El detalle de las obligaciones financieras se componen de la siguiente forma:

Descripción	Saldo Diciembre 31 de 2024	Saldo Diciembre 31 de 2023	Variación
OBLIGACION FINANCIERA	49.871.497	74.168.746	(24.297.249)
SOBREGIROS	-	198.311	(198.311)
OTRAS OBLIGACIONES CONSORCIOS	27.177.920	-	27.177.920
TOTAL CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR.	**77.049.417**	**74.367.057**	**2.682.360**

NOTA 11. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El detalle de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se componen de la siguiente forma:

CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR CORRIENTES

Descripción	Saldo Diciembre 31 de 2024	Saldo Diciembre 31 de 2023	Variación
CUENTAS POR COBRAR A SOCIOS	-	2.876.672	(2.876.672)
HONORARIOS	-	12.779.540	(12.779.540)
SEGUROS	1.634.568	-	1.634.568
OTROS COSTOS Y GASTOS	6.315.117	24.615.943	(18.300.826)
OTRAS C*P CONSORCIOS	14.771.677	26.260.926	(11.489.249)
TOTAL CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR.	**22.721.362**	**66.533.082**	**(43.811.719)**

NOTA 12. PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES

El saldo de impuestos por pagar incluye:

Descripción	Saldo Diciembre 31 de 2024	Saldo Diciembre 31 de 2023	Variación
IMPUESTO RETENCION EN LA FUENTE Y AUTORRENTA	3.181.453	17.065.109	(13.883.656)
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO RETENIDO	1.974.345	2.372.970	(398.625)
IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS POR PAGAR	64.969.842	64.875.749	94.093
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	834.000	574.000	260.000
TOTAL PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES	**70.959.639**	**84.887.827**	**(13.928.188)**

NOTA 13. OTROS PASIVOS

Corresponde a anticipos de clientes, cuyos seran entregados en la vigencía 2024

Descripción	Saldo Diciembre 31 de 2024	Saldo Diciembre 31 de 2023	Variación
ANTICIPOS Y AVANCES	24.836.345	167.880	24.668.465
TOTAL OTROS PASIVOS	**24.836.345**	**167.880**	**24.668.465**

NOTA 14. PATRIMONIO

El capital emitido a 31 de Diciembre 2024 se compone de la siguiente manera:

Accionsita	# de Acciones	Participación
JUAN CARLOS CORTÉS CELY	490	49%
JUAN DANIEL CORTÉS BARRAGAN	350	35%
CARLOS ANDRES CORTÉS BARRAGAN	160	16%
TOTAL	**1.000**	**100%**

Descripción	Saldo Diciembre 31 de 2024	Saldo Diciembre 31 de 2023	Variación
CAPITAL EMITIDO	100.000.000	100.000.000	-
CAPITAL POR SUSCRIBIR (DB)	(50.000.000)	(50.000.000)	-
CAPITAL SUSCRITO POR COBRAR (DB)	(25.000.000)	(25.000.000)	-
TOTAL CAPITAL EMITIDO	**25.000.000**	**25.000.000**	**-**

Capital emitido corresponde a 50 acciones , a un valor nominal de $100.000 (Cien mil pesos) cada una.

Reserva legal: Las leyes colombianas requieren que la Compañía a través de la Asamblea de Accionistas reserve cada año el 10% de sus utilidades después de impuestos hasta llegar al 50% del capital suscrito. La ley prohíbe la distribución de ésta reserva durante la existencia de la Compañía, puede ser utilizada para absorber pérdidas. Son de libre disponibilidad por la Asamblea General de Accionistas las apropiaciones hechas en exceso del 50% antes mencionado.

Descripción	Saldo Diciembre 31 de 2024	Saldo Diciembre 31 de 2023	Variación
RESULTADO INTEGRAL ACUMULADO	52.141.980	25.748.568	26.393.412
TOTAL OTRO RESULTADO INTEGRAL ACUMULADO	**52.141.980**	**25.748.568**	**26.393.412**

Descripción	Saldo Diciembre 31 de 2024	Saldo Diciembre 31 de 2023	Variación
UTILIDADES ACUMULADAS	246.233.674	220.485.104	25.748.570
TOTAL UTILIDADES ACUMULADAS	**246.233.674**	**220.485.104**	**25.748.570**

NOTA 15. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

El comportamiento de los ingresos netos por actividades ordinarias fue el siguiente:

Descripción	Saldo Diciembre 31 de 2024	Saldo Diciembre 31 de 2023	Variación
SERVICIOS DE CONSULTORIA	355.742.018	557.815.632	(202.073.614)
TOTAL INGRESOS NETOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS	**355.742.018**	**557.815.632**	**(202.073.614)**

NOTA 16. GASTOS ADMINISTRATIVOS Y DE VENTAS

Los gastos de Administrativos,Generales y ventas se componen de la siguiente forma:

Descripción	Saldo Diciembre 31 de 2024	Saldo Diciembre 31 de 2023	Variación
HONORARIOS	131.506.541	317.392.440	(185.885.899)
IMPUESTOS	10.845.536	18.612.889	(7.767.354)
ARRENDAMIENTOS	24.938.841	18.044.390	6.894.451
SEGUROS	9.997.186	9.923.775	73.411
SERVICIOS	48.216.551	13.756.562	34.459.989
GASTOS LEGALES	3.207.700	4.054.200	(846.500)
MANTENIMIENTO Y REPARACION	3.788.440	2.217.681	1.570.759
ADECUACIÓN E INSTALACIONES	1.554.538	6.025.281	(4.470.743)
GASTOS DE VIAJE	-	1.943.123	(1.943.123)
DEPRECIACIONES	14.480.592	13.601.509	879.083
DIVERSOS	6.800.467	9.795.877	(2.995.410)
TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS	**255.336.392**	**415.367.727**	**(160.031.335)**
TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS Y DE VENTAS	**255.336.392**	**415.367.727**	**415.367.727**

NOTA 17.INGRESOS FINANCIEROS

Descripción	Saldo Diciembre 31 de 2024	Saldo Diciembre 31 de 2023	Variación
INTERES	1.643	17.015	(15.371)
TOTAL INGRESOS FINANCIEROS	**5.667**	**21.256**	**(15.371)**

NOTA 18. GASTOS FINANCIEROS

El comportamiento de los gastos financieros fue el siguiente:

Descripción	Saldo Diciembre 31 de 2024	Saldo Diciembre 31 de 2023	Variación
GASTOS BANCARIOS	867.429	1.398.855	(531.427)
COMISIONES	189.080	281.366	(92.286)
INTERESES	17.823.215	20.429.818	(2.606.603)
GTOS BANCARIOS CONSORCIOS	1.404.102	270.510	1.133.592
OTROS	12.652	5.000	7.652
GASTOS EXTRAORDINARIOS IMPUESTOS	6.490.359	3.387.016	3.103.343
GTOS EXTRAORDINARIOS CONSORCIOS	-	18.742	18.742
OTROS	-	52.490.557	52.490.557
TOTAL GASTOS FINANCIEROS	**26.786.837**	**78.281.864**	**53.523.571**

NOTA 19. 0TROS INGRESOS

Descripción	Saldo Diciembre 31 de 2024	Saldo Diciembre 31 de 2023	Variación
REINTEGRO DE OTROS COSTOS Y GASTOS	6.750.000	-	-
DIVERSOS	3.540.215	5.884.942	
AJUSTE AL PESO	38.828	4.693	34.135
TOTAL OTROS INGRESOS	**10.329.133**	**5.893.115**	**30.745**

NOTA 20. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Descripción	Saldo Diciembre 31 de 2024	Saldo Diciembre 31 de 2023	Variación
DE RENTA Y COMPLEMENTARIO	31.811.610	44.331.843	(12.520.233)
TOTAL IMPUESTO A LAS GANANCIAS	**31.811.610**	**44.331.843**	**(12.520.233)**

JUAN CARLOS CORTÉS CELY
Representante Legal

ALONSO YESID YATE ARIAS
Contador
T.P.97729 -T

CORTES ASOCIADOS, INVESTIGACIONES ECONÓMICAS S.A.S
INDICADORES CAPACIDAD FINANCIERA

1.- Índice de Endeudamieto :

A).- (Activo corriente - Pasivo corriente)

195.566.763	<== Pasivo Total
518.942.418	<== Activo Total
0,38	

2.- Índice de Liquidez:

A).- Liquidez corriente.- Compara el Activo corriente con el Pasivo corriente y su formula es:
(Activo Corriente / Pasivo Corriente)

315.941.655	**<== Activo Corriente**
106.148.876	**<== Pasivo Corriente**
2,98	



* Representa a la liquidez corriente que tiene la empresa y se define de la siguiente manera:
Por cada peso Col de deuda que se tiene. Se tiene **(5,96)** pesos Col de activos corrientes de respaldo para cumplir las Obligaciones de Corto Plazo

3.- Razón de Cobertura de Intereses:
(Utilidad Operacional / Gastos de Intereses)

110.740.426	**<== Utilidad Operacional**
17.823.215	**<== Gastos de Intereses**
6,21	

4.- Rentabilidad Sobre Patrimonio:
(Utilidad Operacional / Parimonio)

110.740.426	**<== Utilidad Operacional**
323.375.654	**<== Patrimonio**
0,34	

5.- Rentabilidad Sobre Activos:
(Utilidad Operacional / Activo Total)

110.740.426	**<== Utilidad Operacional**
518.942.418	**<== Activo Total**
0,21	